



Mónica Gutiérrez Restrepo, primera dama de Rionegro

Prevención: la clave para evitar emergencias por ola invernal



PROTAGONISTA – Pág. 2



En la jurisdicción de Cornare, hay cuatro municipios en alerta por amenaza de inundaciones, que son Marinilla, Guatapé, Concepción y San Carlos. En los otros hay controles, pero en estos se ha presentado más intensidad en las lluvias; las esperadas para acabar el fenómeno del Niño, lo que también disminuye la presión sobre los embalses, garantiza la generación de hidroenergía y el suministro de agua potable para los municipios del Oriente antioqueño. Como llegó la temporada de lluvias, el propósito ahora debe ser mantener limpios los cauces de las quebradas para que tengan suficiente capacidad hidráulica, poniendo especial atención a puntos críticos ya identificados, donde se acumulan residuos que pueden ser fácilmente arrastrados por el agua en esta temporada. – Foto: Cornare

AMBIENTE – Págs. 14 y 15

La realidad de la violencia infantil en el Oriente Antioqueño

Por: Paula Andrea Bernal Cardona
En 2023, por lo menos un niño o niña en nuestra región fue abusado sexualmente cada día. En los últimos años, en la subregión se ha levantado la voz de indignación frente a este flagelo.

ESPECIAL - Pág. 3

Especial Derechos Humanos



En el mes de Abril, dedicado a la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, se recuerda a las millones de personas que han sido afectadas por el conflicto armado colombiano y otras formas de violencia en el país. Es además un compromiso del Estado colombiano para la reparación integral y la no repetición.

ESPECIAL - Págs. 26 a 29



Cumplimos 6 años de informar el Oriente antioqueño. Nuestras ediciones mensuales dan cuenta del acontecer de la subregión, contando historias, hablando con los protagonistas, llevando contenidos de actualidad a cada parte de nuestro territorio.

Gracias por su apoyo y compañía.



Escanee el código QR y lleve la versión digital de La Prensa Oriente

Año 6
Edición 69
ISSN 2745-2689

En entrevista con **La Prensa Oriente**, Mónica Gutiérrez Restrepo, habló de su rol al frente de la política social de la "Ciudad del Bienestar", que junto a su esposo, el médico Jorge Humberto Rivas, trabajará por mejorar las condiciones de vida de los rionegreros, los próximos cuatro años. La primera dama es médica, madre de dos hijos y cuenta con una importante y destacada experiencia en el trabajo con comunidades.

Esa sensibilidad por lo social, le permite ahora desarrollar el proyecto que ha denominado Centro de Desarrollo Familiar, que —dice— atenderá prioritariamente a las jóvenes, para prevenir los embarazos no deseados. Este será el énfasis con el cual, Mónica Gutiérrez, quiere dejar huella en su papel de coequipera del médico Rivas.

Cuenta, sobre su trayectoria como médica, que se enfocó en ofrecer servicios en su consultorio particular de Psiquiatría, Psicología, Medicina general y Medicina Alternativa y actualmente; a pesar de sus compromisos, continúa ofreciendo consulta dos días a la semana en una reconocida institución médica de la ciudad. En cuanto a su experiencia en el servicio público, manifiesta que en el año 2022, trabajó en el programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud de Rionegro; donde estuvo siete meses, ya que la mayoría de su carrera profesional la ha ejercido en el sector privado. Acompañando a su esposo durante la campaña para las elecciones, se sensibilizó más por el trabajo con la comunidad, especialmente con los niños, niñas y adolescentes.

Ahora que el médico Rivas Urrea es el Alcalde, quiere enfocar su trabajo con niñas adolescentes y con sus familias. "La idea es trabajar todos juntos, sea por la mujer, por la primera infancia, por las niñas adolescentes y por los sectores más vulnerables. Donde me necesiten voy a estar; porque uno como médico ayuda a los pacientes desde su consultorio, pero tener la posibilidad de ayudar en grande a muchas más personas, es un privilegio que no tiene todo el mundo y es un reto que hay que asumir con toda la gallardía", afirma la doctora Mónica.



En entrevista con *La Prensa Oriente*, la primera dama habló de sus proyectos a 2027 - Fotos: Alcaldía de Rionegro

Agrega que está dispuesta a trabajar por la gente, a estar donde la necesiten, porque le gusta el contacto directo con la comunidad. "En ese sentido, me considero una persona muy empática, me gustan los



Mónica Gutiérrez Restrepo, primera dama de Rionegro

abrazos, tener contacto con la gente y si podemos aportar un granito de arena para que las personas vivan mejor, lo vamos a hacer".

Una vez se dio el resultado positivo en las elecciones de octubre pasado Mónica, empezó a elaborar su propuesta social. Se decidió a trabajar por evitar el embarazo adolescente, que hace parte de una de las problemáticas de mayor impacto en la sociedad: "no es solo la vulnerabilidad de esas niñas, sino que es toda la familia la que se embaraza y son las familias con las que queremos trabajar y fortalecer la autonomía de las mujeres", explica la médica.

Un Centro de Desarrollo Familiar

Anunció la Primera Dama de Rionegro que, para articular las políticas sociales, se propone crear el Centro de Desarrollo Familiar, proyecto incluido en el Plan de Desarrollo que está para estudio del Concejo Municipal; el cual tendrá una arista preventiva, que se enfoca en el embarazo adolescente, trabajando en las instituciones educativas, con las escuelas de padres y con la juventud, en una estrategia que desarrollará diversas actividades.

Explica que, trabajará desde "el ser", en los proyectos de vida de los muchachos y muchachas, y fortalecerá los programas que se adelantan desde la Secretaría de Salud e Inclusión Social. Indicó además, que inicialmente se hará una prueba piloto, donde se escogerán unas 100 familias, cada una de las cuales se caracterizará para conocer los riesgos que tienen, medidos como riesgos moderados o severos, lo que permitirá la intervención con toda la oferta institucional que tiene el municipio.

También se ofrecerá capacitación para las niñas, con el fin de graduarlas en competencias, con unos indicadores en salud y nutrición, vivienda digna, acceso a la justicia,

dinámica familiar y proyectos de vida de las jóvenes. Se buscará que las familias graduadas capaciten a otras familias, mostrando las experiencias exitosas. En una tercera fase, se facilitará a los miembros de la familia el ingreso a la vida laboral, a terminar estudios superiores y a suplir otras necesidades básicas.

Recordó la doctora, Mónica, que entre el 2018 y 2023 se embarazaron en Rionegro 850 niñas, entre los 10 y 19 años, en familias localizadas principalmente en los sectores Alto Bonito y La Playa y el 70% de esas familias son migrantes, de manera que allí se focalizará la prueba piloto, que, si es exitosa, se extenderá a otro tipo de población. Un equipo interdisciplinario visitará a cada familia para conocer sus necesidades, pero también habrá actividades colectivas con todas las familias que participarán en la prueba.

Aunque la Gestora Social de Rionegro participará en todos los programas sociales de la Administración, afirma que concentrará su atención en este Centro de Desarrollo Familiar, que será transversal a todos los demás proyectos.

Continuidad de proyectos

Reconociendo que anteriores Administraciones han trabajado el tema de la familia, la doctora Mónica Gutiérrez anuncia que continuará con el programa "Arrullos", implementado por doña Susana Ochoa, esposa del exalcalde y actual Gobernador, Andrés Julián Rendón Cardona, dirigido a niños y niñas de cero a cinco años. También se fortalecerá la estrategia Abrazando Familias, de la anterior Administración, impulsada por Luz Dariana Ruíz Jaramillo, esposa del exalcalde Rodrigo Hernández.

Informó la primera dama que se espera la vinculación del gobierno departamental en este programa y que adelantará gestiones para

conseguir financiación de organismos privados que respalden este tipo de proyectos, además de la inversión que hará la Administración municipal.

10.000 personas este año

La doctora Gutiérrez Restrepo, calcula que, durante este año, unas 10.000 personas se van a impactar con el programa del Centro de Desarrollo Familiar, que también incluye la creación de una red juvenil, en coordinación con los integrantes del Consejo Municipal de Juventud.

Destacó la doctora Mónica, que será una estrategia muy visual, aprovechando las redes sociales, creando personajes que se puedan comunicar con las adolescentes y le ofrezcan el acompañamiento que se propone con el programa; además de una línea de atención para escuchar sus inquietudes. Dice que, el personaje principal será una niña, que se llamará Lola, quien tendrá mucha comunicación con las jóvenes, visitará los colegios y participará en todas las actividades que comprende el programa y que será muy interactiva en las redes sociales.



El servicio como razón de ser

Consultada sobre cómo quiere que la recuerden después de que termine la actual Administración, la doctora Mónica, espera que la recuerden como una persona con la cual pudieron hablar los ciudadanos, que impulsó programas sociales para niños, adolescentes y para las familias en general: "El servicio es la razón de ser como médica y ahora en el sector público, también lo será", sostuvo la profesional.

Mónica Gutiérrez, cuenta que la motivó para estos programas: una historia cercana que despertó aún más su sensibilidad y que precisamente fue un caso de embarazo adolescente, que ha seguido de cerca y le permite ahora liderar una política pública que dé frente a la prevención como primer paso para su manejo: "son niñas que no saben ser mamás y para eso queremos capacitarlas y acompañarlas".



Tras las Puertas: La realidad de la violencia infantil en el Oriente Antioqueño

Por: **Paula Andrea Bernal Cardona**

Leer este artículo le tomará unos minutos, los mismos minutos que para algún niño o niña del Oriente Antioqueño pueden ser los peores. La violencia hacia los más pequeños persiste en la región, los contextos en que ocurren se han modificado. Aunque hay avances en la inclusión de los temas de niñez en las agendas sociales, políticas y educativas; hoy la voz se alza por aquellos que en sus propios hogares están encontrando la muerte y vulneración de sus derechos.

Han pasado algunas décadas que nos permiten hablar de la evolución de aquello que hoy, no tiene por qué normalizarse; la violencia física y el abuso sexual en las mismas familias. En la región los niños y niñas de hace 30 años estaban amenazados por las ausencias y orfandades, el desplazamiento forzado, el reclutamiento y las afectaciones contra sus escuelas.

En los 23 municipios habitan aproximadamente 114 mil menores de 11 años. Según el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) durante el 2023, por lo menos un niño o una niña en nuestra región fue abusado sexualmente cada día. En los últimos años los habitantes del Oriente Antioqueño, han levantado su voz de indignación en algunas oportunidades, por aquellos rostros que terminan visibilizando las historias de terror que aún están guardadas en medio de cuatro paredes.

Sofía Cadavid de 18 meses, vivía en Rionegro; mientras Luciana Bedoya de 7 años, vivía en El Retiro. Ellas dos con edades diferentes, lugares de residencias distintas, pero con algo en común, sus vidas terminaron de forma temprana y en condiciones similares, ambas fueron asesinadas por las manos de sus propios padres.

Estas dos pequeñas, son rostros visibles que representan la violencia de cientos de niños y niñas que padecen el maltrato de las puertas de sus casas hacía adentro.



Entornos educativos y sociales, un derecho fundamental

Más allá de las cifras

En Colombia las cifras de violencia contra menores de edad existen, pero hay diferencias entre las entidades que las reportan. El subregistro, aquellos casos que se quedan en silencio no están en el mapa para la sociedad, pero se padecen en silencio. Para el caso del Oriente Antioqueño el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, reportó entre enero y octubre de 2023; 133 exámenes a menores de 12 años por casos relacionados con delitos sexuales en la región. Mientras que la Fiscalía General de la Nación en la misma vigencia, adelantó 194 investigaciones por delitos sexuales en los 23 municipios.

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) reporta 438 casos de violencia sexual en contra de menores de edad durante el 2023, lo que equivale a un menor de edad abusado diariamente en la región. A su vez, se reportaron 142 casos de violencia física y 76 de abandono. Para este año, el mismo sistema

reporta 65 casos de violencia sexual en contra de menores de edad. Un 66,75% de los casos ocurrieron en la misma vivienda de las víctimas.

La Organización Aldeas Infantiles, llegó al municipio de Rionegro en el año 1997, su foco de atención en ese entonces estaba en los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado. Con el paso de los años su accionar se ha ido transformando, en parte por las nuevas dinámicas de la región y los cambios en normativas. Su atención permanece y desde allí se van evidenciando las realidades. *“Los niños están encontrando en sus propias familias la vulneración de derechos, dejan de ser entornos protectores y se convierten en espacios en los que padecen el abuso sexual, emocional y psicológico”*, indicó Andrés Carmona, gerente de Aldeas Infantiles en Rionegro.

Acciones en los territorios

Las administraciones que empezaron su periodo administrativo en enero de este año, empiezan a enfocar acciones para prevenir y atender estas situaciones. Según Astrid Pulgarín, coordinadora del Programa de Infancia y Adolescencia de la Subsecretaría de Familia en Rionegro; uno de los componentes claves está dado por la sensibilización de los mismos niños: *“llevamos talleres principalmente a las instituciones educativas, buscamos que los niños y niñas reconozcan el autocuidado y las rutas de acompañamiento”*, puntualizó.

Así mismo, para el mes de mayo la administración de Rionegro espera entregar un botón de pánico para los casos de violencia y de maltrato para, a través de la georreferenciación, busca brindar atención oportuna.

En los tres primeros meses de este año, en La Ceja se han reportado 47 casos de abuso sexual a menores de

edad. Según los indicadores de Medicina Legal, en este municipio durante 2023, se atendió el mayor número de delitos en la región, contra menores entre los 0 y 5 años quienes fueron vulnerados sexualmente. Es por eso que, desde la Secretaría de Salud y Protección Social, se proyecta un abordaje integral. En mayo, mes de la familia, se realizará el lanzamiento de la estrategia: *“Es el momento de volver a la mesa”*, que comprende la articulación de sectores como el de la salud y educación en torno a charlas y otro tipo de eventos.

“En el Oriente Antioqueño lo que uno percibe, es que hay un reconocimiento, ya se habla más de los derechos de los niños y la participación de los más pequeños. Hemos avanzado en hacerlos sujetos partícipes. Y aunque se ha logrado en entornos educativos y sociales; aún se siente la vulneración en algunos aspectos, como la educación ya que todavía hay niños que no gozan de este derecho”, aseguró Andrés Carmona.

A pesar de ese realce principalmente en los municipios que conforman el altiplano, las realidades que viven los niños abusados y violentados persisten. Según la Fiscalía General de la Nación, en municipios como Abejorral, un 91% de los casos atendidos ocurrieron en las zonas rurales. Por eso la voz se alza por aquellos que padecen, en el silencio lo que pasa en sus viviendas.



 **ORIENTE Se.co**®
La Cara Amable y Positiva del Oriente

Toda la información del Oriente Antioqueño

Quieres contarnos una noticia o destacar la labor de alguna persona o entidad?

Contáctanos:

 300 232 97 97

 Orientese tu Guía

 orientese.co

 Orientese@une.net.co

Somos una Empresa dedicada a las Comunicaciones, al Periodismo y a las RR.PP. desde hace 19 años

Arquitectura turística sistémica: seguridad turística integral, inteligente y sustentable, el gran reto para el oriente antioqueño

Por: Olga Lucía Bongcam Moreno*
E-mail: clusterorientegmail.com

Cuando se aborda el turismo de forma profesional, no podemos hacerlo sin tener en cuenta que todo ejercicio turístico serio, debe poseer una arquitectura sistémica segura y sustentable; que no es más que un conjunto ordenado o estructurado de principios o elementos que se relacionan entre sí y permiten que dicho ejercicio, se aleje de múltiples intenciones que no conducen a nada y por el contrario, son un cúmulo de fracasos reiterados, carentes de acciones, seguridad y de productividad.

Una arquitectura turística sistémica la conforman estructuras verticales de soporte como: **la seguridad turística**, que se define como el conjunto de medidas implementadas en un destino turístico con el propósito de salvaguardar la integridad física y emocional de los residentes, visitantes, turistas, operadores y prestadores de servicios bajo la supervisión, coordinación, vigilancia, seguimiento, control y sanción de una Secretaría Turística Local, que se enlaza con todas las instituciones territoriales y nacionales; como también, el equipamiento, las cinco

superestructuras y la ecología turística.

Gran parte del éxito de un destino turístico, es la seguridad que éste provee a sus visitantes; no sólo en temas de protección contra la delincuencia, sino también en protección jurídica, bajos índices de corrupción institucional, asistencia médica, planes, productos y experiencias turísticas, además de otros aspectos, como la inocuidad alimentaria, la supervisión constante hacia turistas que practican actividades recreativas o de ocio con cierto grado de peligrosidad, el endurecimiento de las penas para delitos punibles que afectan al turismo; el bajo índice de delitos sexuales, narcotráfico, trata de personas; la rigurosidad de las sanciones a la parahotelería que es ilegal en Colombia y que se ofrece, a través de plataformas digitales internacionales, también ilegales. El Oriente Antioqueño, no es ajeno a la carencia de una Arquitectura Turística Sistémica y el flagelo, que hoy se vive en Medellín, hace un gran derrame en el Oriente Antioqueño de lunes a lunes, los 365 días del año y bajo el ojo de las

autoridades locales, grandes empresarios, operadores y prestadores de servicio del territorio que se lucran de este negocio; que atenta contra nuestros niños, hombres, mujeres y familias, los que no sólo padecen las consecuencias psíquicas; sino las de todo tipo de adicciones y trata humana. Un negocio, que no sólo beneficia y aporta millones de pesos a quienes lo ejercen, sino que aporta a la descomposición social y a diferentes modalidades de delincuencia que se anclan a este negocio.

Lo grave aquí, es que seguimos buscando el ahogado río arriba, cuando dentro del territorio existen entidades que reúne expertos, programas y proyectos listos para implementar en muchos temas turísticos y de seguridad turística, dispuestos a trabajar de manera articulada con los gobiernos e instituciones del Estado que son quienes tienen la obligación de ser garante de la cultura de la seguridad turística en las regiones, en colaboración con los privados que

operan, salvaguardan y prenden las alarmas, frente a situaciones de peligro para quien reside y visita nuestras municipalidades.

Existen proyectos formulados, sistemas de alerta y modelos para implantar y poner en marcha, solo falta la voluntad política y el apoyo a local, antes que auspiciar la fuga de capitales al exterior.

* Presidenta colegiada Clúster de Turismo del Oriente Antioqueño.

Escanee el código QR y lleve la versión digital de La Prensa Oriente



*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

La Prensa
Oriente 

Director

Carlos Humberto Gómez
Contacto: 312 292 5249
E-mail: director@laprensaorientegmail.com

Director de Logística

Luis Alfonso Gómez

Periodistas

María Paulina Iral
Paula Andrea Bernal C.
Juan Sebastián Gómez
Juan Andrés Valencia A.
Julio César Jaraba E.
José Miguel Torres V.

Periodista Deportivo

Roberto Urrea Palacio

Fotografía:

Andrés Felipe Gómez
Héctor Hernán Gómez

Corrección

Leidy María Arias

Diseño

Sara López Orozco
Contacto: 310 517 1997

Colaboradores

Julio César Orozco
María Isabel Gómez David
Óscar Morales Orozco

Sitio Web:

www.laprensaorientegmail.com

Redes Sociales

Facebook: La Prensa Oriente
Twitter: @LaPrensaOriente
Instagram: @LaPrensaOriente

Dirección:

Calle 51 No. 50-53 Of. 301
Centro histórico Rionegro, Antioquia

Somos un medio plural, objetivo e independiente

Oriente Antioqueño, Abril de 2024

Afiliado a:





Lawyer Company, una firma con excelencia Legal en el Oriente Antioqueño

En el tejido empresarial y jurídico del Oriente Antioqueño, Lawyer Company se erige por su excelencia y compromiso con la más alta calidad en el servicio legal. Nuestra firma, ubicada en el corazón de Llanogrande, se distingue por su ADN único, afianzada en valores de integridad, profesionalismo y dedicación a nuestros clientes.

Somos reconocidos por nuestro liderazgo en el litigio estratégico y la asesoría empresarial, con más de 15 años de experiencia que nos dan el criterio y el conocimiento para acompañarle en sus requerimientos jurídicos y administrativos. Nos esforzamos por superar las expectativas de nuestros clientes, brindando soluciones innovadoras y efectivas que respalden sus intereses comerciales y legales. Ya sea que

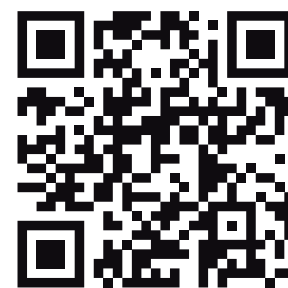
esté enfrentando una disputa legal compleja o buscando asesoramiento para su negocio. Nuestro equipo está preparado para ofrecerle un servicio profesional y con resultados sobresalientes.

En Lawyer Company, nuestra misión es simple pero poderosa: buscar la excelencia en todo lo que hacemos y hacerlo con integridad. Nos comprometemos a mantener los más altos estándares éticos en nuestra práctica profesional y a trabajar incansablemente para alcanzar los mejores resultados para nuestros clientes.

Nuestro compromiso con la excelencia y la integridad es lo que nos distingue y nos impulsa a seguir adelante, cada día y en cada caso que tomamos. Si está buscando una

firma legal que combine experiencia, compromiso y excelencia en el Oriente Antioqueño, busque nuestra firma Lawyer Company. Estamos aquí para ser su socio confiable en todos sus asuntos legales y empresariales, brindándole un servicio personalizado y con resultados que superen sus expectativas. Contáctenos para programar una consulta y descubra cómo podemos ayudarlo a alcanzar sus objetivos legales y comerciales con éxito.

Contáctenos, escanea el QR



GUATAPÉ AVANZA

HACIA UN FUTURO PRÓSPERO Y SOSTENIBLE CON LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

" J U N T O S C O N S T R U I M O S "

El Honorable Concejo Municipal de Guatapé ha dado un paso trascendental en la construcción del futuro de nuestra comunidad al **aprobar en segundo debate el Plan de Desarrollo "Juntos Construimos", con nueve votos a favor.**

Este plan cuenta con un enfoque integral y sostenible; además representa la hoja de ruta que guiará las acciones y proyectos durante este cuatrenio, y se fundamenta en los principios de equidad, inclusión y desarrollo sostenible, con el firme propósito de promover el bienestar, mejorar la calidad de vida e impulsar un crecimiento armónico y justo de todos los guatapenses.



112 de los 125 municipios están bajo la tutela de Catastro Departamental. Foto: Yeison Miranda

Uno de los principales propósitos del Gobernador, Andrés Julián Rendón Cardona, es que todos los municipios de Antioquia tengan el Catastro actualizado para que entre otras ventajas, reciban más recursos de libre inversión por el Impuesto Predial y no dependan tanto de los aportes de la nación y del departamento.

Para cumplir con ese reto, fue designado como Gerente de Catastro Departamental el exconcejal de Rionegro, Yeison Miranda Restrepo, quien reconoce que es un reto desde lo técnico y desde lo profesional, para mantener vigentes los censos prediales de 112 de los 125 municipios de Antioquia, que están bajo la tutela de Catastro Departamental, con un total de 1'088.000 predios, cerca de 1.400 propietarios y más de cinco millones de hectáreas para administrar, donde el 85% están desactualizados catastralmente y solo un 15% están actualizados.

Se calcula que la actualización catastral en todo el departamento demandaría inversiones por unos 450.000 millones de pesos, pero en una primera fase se actualizará el Catastro en 36 municipios, con una inversión prevista para este año de 175.000 millones de pesos. Al actualizar los avalúos catastrales de los predios, que no pueden estar por debajo del 60% del valor comercial, las Administraciones Municipales reciben más dinero por Impuesto Predial, que son recursos que se pueden invertir libremente.

Catastro, también es fortalecimiento fiscal

Miranda Restrepo, explicó que el Catastro es un sistema de información predial, un inventario de los predios públicos y privados, donde se identifican los aspectos físicos, jurídicos, económicos y fiscales, para la toma de decisiones por parte de las Administraciones. El Catastro no es el Impuesto Predial, el Catastro es un sistema de información que reconoce predialmente todos los aspectos de un inmueble y cuando se suman todos ellos, se está reconociendo un territorio y todos los insumos como las

Se actualizará el Catastro en 99 municipios de Antioquia: Yeison Miranda

ortofotos, las cartografías básicas sectoriales y sirven para que los municipios tomen decisiones.

Indica que un buen catastro sirve para el ordenamiento territorial, para la construcción de las políticas públicas, para la legalización de los predios, para la seguridad jurídica de los inmuebles y para algo tan importante como es el fortalecimiento fiscal de los municipios.

“Viéndolo desde esa línea del fortalecimiento fiscal de los municipios, encontramos que tenemos 99 municipios con su catastro desactualizado; 14 de ellos parcialmente y 85 completamente en lo urbano y lo rural; esto por más de 20 y 30 años”. “Hemos encontrado avalúos de un 2% o 3% de su valor comercial, predios que no se actualizan desde hace 30 años, entonces su información jurídica, física y económica está rezagada, y lo que estamos buscando es actualizar catastralmente en los municipios que debieron actualizarse hace muchos años, porque la norma establece que se debe hacer actualización cada cinco años y hoy como reto tenemos que actualizar todo el catastro de Antioquia”, precisa el Gerente.

Primera fase

El Gerente de Catastro Departamental, informó que van a iniciar con una primera fase de 36 municipios, que cuentan con una dinámica inmobiliaria importante, es una decisión técnica y catastral, partiendo de la información del Departamento Administrativo de Planeación, en función de una buena planificación. Se eligieron esos 36 municipios, que abarcan aproximadamente cerca de 500.000 predios, casi la mitad de las propiedades existentes en el departamento: “Lo que estamos buscando es cerrar esa brecha entre lo que consta en las bases de datos y lo que realmente está sucediendo en los territorios con los predios”, sostuvo el funcionario.

Dentro de los 36 municipios donde se hará la actualización catastral en una primera fase, de la región del Oriente están los municipios de La Ceja, Sonsón, Guarne, Cocorná, La Unión, Abejorral, El Santuario, Guatapé, San Rafael y San Carlos, que —destaca— son municipios con una gran dinámica inmobiliaria, para que las Administraciones Municipales puedan tomar decisiones en cuanto a proyectos como la movilidad,

servicios públicos, proyectos agropecuarios, equipamiento, infraestructura educativa y otras prioridades de sus poblaciones.

Según el Gerente de Catastro, además de que la información sirve para la planificación de los municipios, en todos hay un potencial enorme para recaudar recursos, por todos los negocios inmobiliarios que se están haciendo, por los usos del suelo, por las parcelaciones, que no están tributando a las Administraciones lo que deberían pagar: “Esas rentas que va a recoger el municipio, se redistribuye en la población para hacer inversión en infraestructura, en programas sociales y lo que se necesite para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

Socialización del proceso

El Gerente de Catastro Departamental anunció que antes, durante y después de los procesos de actualización, los propietarios de predios, cuando sepan que se van a hacer las actualizaciones catastrales en sus municipios, podrán contar con una oficina del Gestor Catastral, donde se les resolverá cualquier inquietud sobre cómo le quedará la información actualizada de su propiedad, o para que se corrija si hubo errores en el proceso; ya que hay una etapa de verificación antes de que entre a regir la resolución de actualización catastral: “Vamos a desarrollar una etapa de socialización en cada municipio que vaya a tener procesos de actualización, convocando a los Concejales, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general, para que conozcan la importancia de la actualización que les modificará las facturas por Impuesto Predial, al tiempo que se orientará a las Administraciones y a los Concejos, para que modifiquen; a través de un Acuerdo municipal, la matriz tarifaria, a fin de que se mitiguen los mayores costos que pagarán los contribuyentes del Impuesto Predial.”

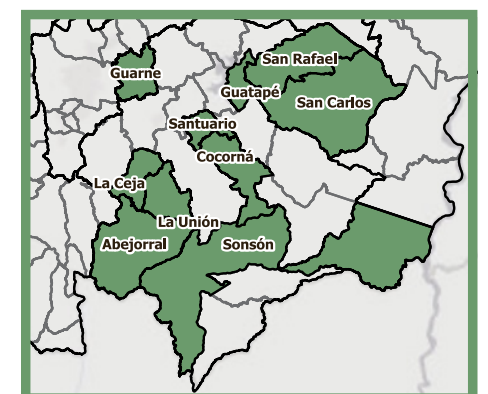
Tratamiento especial a campesinos

Precisó el Gerente de Catastro Departamental que, por instrucciones del Gobernador Andrés Julián Rendón, se identificarán los predios que realmente tienen usos agropecuarios, para que en los municipios se les dé un tratamiento especial en la liquidación de las tarifas del Impuesto Predial. Los 99 municipios que tienen desactualizado

el Catastro, la mayoría están en categoría sexta, lo cual indica que son municipios que no tienen ingresos para invertir en los programas que necesita la comunidad y con la actualización habrá una fuente importante de ingresos, que sea sostenible y progresiva, a favor del ciudadano y del municipio.

Destacó Miranda Restrepo, que además de los proyectos municipales que se apoyarán con recursos desde la Gobernación; la actualización catastral, al aumentar los ingresos por Impuesto predial, va a permitir que las Administraciones Municipales tengan recursos para más vías, para la infraestructura educativa y para los programas que en cada jurisdicción se han propuesto los Alcaldes. “Lo que quiere el Gobernador Andrés Julián, es que los municipios sean autónomos fiscalmente, que se fortalezcan financieramente, que no dependan tanto del Sistema General de Participaciones, pues hay municipios que en sus presupuestos, apenas tienen un 15% por ingresos propios de libre destinación y el resto del porcentaje proviene del gobierno nacional, de manera que dependen de los aportes nacionales y departamentales y con la actualización catastral, eso va a cambiar, porque serán más recursos de libre destinación”.

Afirmó Yeison Miranda, que las metas las tiene claras, con el reto de sacar adelante las actualizaciones catastrales y otros procesos misionales que tiene la Gerencia de Catastro Departamental para terminar las actualizaciones en un término de dos años: “esperamos ganar el año y para eso estamos trabajando, siendo leales a la confianza para que al término de nuestra gestión, poder decirle al Gobernador, que le cumplimos con lo que nos encomendó”.





Busto de Andrés Uriel Gallego, ubicado en la pista de patinaje de Marinilla

10 años del tránsito a la vida eterna de Andrés Uriel Gallego H.

Por: Francisco Luis Cuervo Ramírez*

El 17 de abril se cumplieron 10 años de la trascendencia del ingeniero, exconcejal de Marinilla, exsecretario de Obras Públicas de Antioquia, exministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego Henao, de esta vida mortal a la eternidad.

Coincidió el fallecimiento de Andrés Uriel, con el del escritor Gabriel García Márquez, y esa coincidencia “opacó” la noticia del infausto deceso del paisano, amigo, servidor público y hombre de Estado. Poco se ocupó la prensa, en ese entonces, de la desaparición del ingeniero Gallego Henao. Y así pasa cada año, y va a pasar siempre.

Pero muchos amigos y paisanos siempre recordaremos al líder de la ciudad de Marinilla, al hombre visionario del desarrollo vial de Antioquia y de Colombia.

Desde joven el ingeniero, Gallego Henao, estuvo presente en los escenarios de la gestión pública de Marinilla: perteneció a las Juntas Municipales de Planeación y de la Casa de la Cultura, espacios de concertación y de asesoría a la administración municipal en los que siempre ofreció buenas propuestas para el desarrollo social, físico espacial y cultural de la ciudad. Brillante fue su paso por el Concejo Municipal 1992 - 1994, etapa de su vida que lo llevó a ser artífice de interesantes debates en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de sus coterráneos,

especialmente del orden ciudadano y de la equidad en el gasto público social.

En el ámbito regional, aún hoy muchas personas recuerdan la lucha de Andrés Uriel como representante de los propietarios afectados por la contribución de valorización, distribuida por el Departamento para la pavimentación de la vía Marinilla – Peñol (años 1989 - 1992). Sus intervenciones y la movilización social promovida para salvaguardar la calidad de las obras y para proteger los escasos recursos de los campesinos afectados por el gravamen; son paradigma de buen juicio, de ponderación, pero; a la vez, de reciedumbre y de impetuosa decisión para no claudicar frente a la salvaguarda de los intereses de la comunidad.

Fue miembro de la Junta Directiva de Cornare, en 1994, en representación de los movimientos ambientalistas.

En el ámbito departamental, el ingeniero Gallego Henao, fue servidor de desempeño brillante como Secretario de Obras Públicas, entre 1995 y 1997. En Marinilla y el Oriente, ¡cuánto le debemos a este hombre!. Lo que hoy es la concesión Vial del Oriente, que incluye el proyecto del túnel, fue dinamizada por el gobernador de entonces, por iniciativa de su Secretario de Obras Públicas; quien sacó de los anaqueles las propuestas de unir al Oriente con Medellín, a través del túnel, y para generar un desarrollo en las tierras que constituyen el anillo por los municipios de El Retiro, La Ceja, el Carmen, El Santuario, Marinilla y Rionegro, a fin de potenciar el establecimiento industrial, comercial y de servicios por esa zona de la subregión. Luego de muchos trámites

y conversaciones, se produjo la escritura pública 3.399 de la Notaría Séptima de Medellín, del 12 de diciembre de 1997, que dio vida jurídica a la Concesión “Conexión Vial Aburrá Oriente, Túnel de Oriente y desarrollo vial complementario”.

El impulso de lo que hoy es la Central Hidroeléctrica “Hidroituango”, también fue un rescate de Andrés Uriel, quien le dijo al Gobernador, en 1996, que ese proyecto llevaba mucho tiempo en la Electrificadora de Antioquia, sin que le hubiera establecido su verdadera dimensión. Desde 1974, el proyecto tenía estudios de funcionalidad, y en 1979 se hizo la primera fase de viabilidad técnica, terminada en 1983. Surgió, entonces, la Ordenanza 35 de 1997, que creó la Empresa Promotora del Proyecto la cual contra viento y marea, salió adelante y hoy se constituye en el proyecto hidroeléctrico más importante para Antioquia y el país.

Haber hecho posible que la Nación le cediera al Departamento la vía Bello – Hatillo fue otra obra gestada por este ilustre marinillo; a través del Convenio Interadministrativo 05 de 1996, celebrado entre el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías y el Departamento de Antioquia. Era Ministro de Transporte el ingeniero Juan Gómez Martínez.

Y en el ámbito nacional es conocido y reconocido el impulso del Ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego Henao, por realizar grandes obras de desarrollo de infraestructura vial, aeroportuario y marítimo; para proyectar y dejar contratadas muchas

de las grandes carreteras y obras que requería el país en la interconexión troncal y transversal. Muchos de los proyectos de desarrollo vial que aún se construyen en el país, fueron visionados por el ingeniero Gallego Henao.

Al interior de ese hombre público hubo un inmenso ser humano lleno de amabilidad, de fe católica, de afecto por sus amigos. Hubo un maestro, un hombre que por muchos años se dedicó a la causa de enseñar lo que sabía, por más de 25 años de docencia en las Universidades Nacional y Pontificia Bolivariana.

En Andrés Uriel hubo un ser espiritual, un estudioso, un ejemplo de austeridad, un asceta paradigmático. Su testimonio de vida cristiana con devoción, con convicción, sin temor, nos dejó huella, nos marcó, nos inspira. Su amor por Jesús Nazareno, en Marinilla, lo conocimos sus coterráneos y los foráneos, y su encanto por la eucaristía lo llevó a sin iguales espacios de contemplación en la capilla del Monasterio de la Visitación en la “Esparta colombiana”. En Andrés Uriel hubo un paisano enamorado de su tierra, un ser especial, un servidor de Marinilla y de la patria, un paisano, un amigo, un consejero. ¡Un homenaje a Andrés Uriel Gallego Henao, en los diez años de encuentro con el Creador, en la comunión de los santos!

Resquiescat in pace

*Administrador Público, Magister en Participación y Desarrollo Comunitario.

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

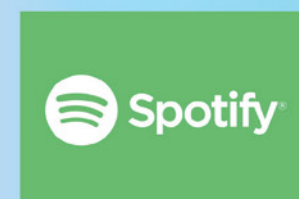
Carlos Gómez   @chgomez

Información y opinión del Oriente antioqueño

Podcast



Escúchanos en *Podcast Spotify*





Cerca de 22 campesinos (21 mujeres, un hombre) entre los 33 y los 62 años están terminando su Educación Básica Primaria. Este año estarán realizando los grados 10 y 11, al tiempo que avanzan en un técnico en agroindustria con el SENA.

En la vereda Santa Inés de El Peñol los campesinos se empecinan en estudiar

Especial para **La Prensa Oriente**
Por: Andrés Felipe Ospina
Comunicación social UCO,
E-mail:
andresospina8255@gmail.com

La luz tenue de una lámpara de mesa se filtra por la ventana entreabierta, el aroma de la comida recién preparada se percibe en el aire. El plato que doña Bertha deposita frente a mí es un festín para los sentidos: arroz blanco adornado con granos de frijoles negros, con un toque de picante y una salsa de tomate casera, aprendida en los cursos de 350 horas que les otorgó el SENA el año pasado.

— Para uno estudiar no necesita sino querer y aprovechar la oportunidad —dice doña Bertha mientras le sirve la cena a su esposo, don Antonio Gallo, quien poco antes entró por la puerta de su casa para sentarse a nuestro lado en el comedor. Con cada bocado, se saborea la dedicación y el amor que doña Bertha ha puesto en cada aspecto de la comida

La tertulia gira en torno de los acontecimientos del día en el cultivo de café, del cual sus granos ya reposaban sobre los costales arrumados en la sala, para que, a la

mañana siguiente, se puedan sacar de nuevo al sol y así aprovechar sus beneficios el día de su venta, “apenas para comprar el mercado de esta semana”, dice don Antonio.

— Ella está estudiando desde que nos casamos —dice don Antonio —eso en el año 1980, en diciembre, meses después de la muerte de mi suegra, el 29 de febrero.

— Éramos muy pobres, yo tenía 14 años de los cuales siete de ellos los pasé en la atención de mi madre, quien quedó paralizada luego de un derrame —tercia doña Bertha con algunas lágrimas en sus ojos—. La cuidé con mi abuela, quien nos terminó de criar junto con mis dos hermanos menores. Estaba en segundo de primaria cuando papá me dijo que ya no podía volver a la escuela porque tenía que cuidarlos. A mí me gustaba mucho estudiar —continúa mientras realizaba el modelo químico de su tarea con unos pequeños limones y palillos de bonbonum.

Loro viejo sí aprende a hablar

—Al principio fue difícil —dice doña Mariela Agudelo con su mirada pasiva y conmovedora. Ella es una



Al comienzo me decían, que ya era muy tarde, que estaba muy vieja para eso.

de las 21 mujeres que, al igual que doña Bertha, aún continúan en el proceso de educación, en la Vereda Santa Inés del municipio de El Peñol—. Yo estaba reacia a continuar mis estudios. No, qué pereza, ya con la edad que tengo y que otra vez yo coja cuadernos, eso debe ser muy complicado hacer tareas de bachillerato, yo no soy capaz. Por ahí dicen que el loro viejo no aprende a hablar. Pero ya ve que sí pude, sí puedo.

Los habitantes de la vereda hacen su recorrido diario pasando por el frente de la Escuela Nueva de Santa Inés, así conocida esta sede por los lugareños. Algunos van hacia la vereda Primavera, otros se dirigen hacia la vereda La Culebra, luego de caminar desde los lotes de las tomateras, las paperas y frijoleras del sector, con rumbo hacia sus casas.

— Hola, doña Mariela —saluda un



Doña Mariela perdió a su padre el primer año de estudio, esto no le impidió continuar.

hombre, con visibles muestras de cansancio en su rostro y algunas señales de tierra en sus manos,

— Cómo me le va, Gonza —contesta doña Mariela

— Qué más pues, Mariela

— Todo bien, amigo

Las puertas de este recinto académico cerrado no impiden que tres pequeños con edades entre los 8 y 12 años entren por un hueco, que hay en las rejas de la parte posterior del coliseo. Entonces comienza el toque-toque de balón.

—Hey, muchachos —grita uno de los chicos —, yo voy a tapar.

— Huy, fácilmente le meteré un gol, usted como es de bajito —ríen los niños, disfrutando de su juego favorito y compartiendo las últimas jugadas >>>

¡Con la doble calzada La Ceja - Rionegro pensamos en región para fortalecer la movilidad!



@LaCejaDelTambo



¡Vamos a sacar adelante la Plaza de Mercado!



100 días
de cuidado
y buenas obras
por La Ceja





24 mujeres y dos hombres iniciaron el proceso, con edades entre los 33 y los 66 años.



El profe Miguel Ángel acompaña este CLEI desde el año 2022, cuando empezó el proyecto.



Doña Bertha, prepara su modelo químico, una tarea para el próximo encuentro.

aprendidas de sus futbolistas preferidos. Doña Mariela los mira detenidamente como si recordara algo y dice:

— Nunca me ha gustado el fútbol. Lo mío es otra cosa. Cuando hacen los eventos de la acción comunal, se me olvida el mundo y la cojo de cuenta mía. Ahí si saben quién soy yo. Pa' bailar estoy sola.

Cuadernos, naturaleza, cultivos... vida

Llega el tan anhelado día. Doña Bertha madruga a eso de las 4 de la mañana con el propósito de preparar los alimentos: deben de quedar listos el desayuno, el almuerzo y la cena. Un amanecer entre los cultivos de maíz, desherbándolo y aporcándolo, mucho antes de la hora de comenzar las clases. Después de la una de la tarde empieza a prepararse para su jornada de estudio.

La escuela Santa Inés (una de las seis sedes del colegio Palmira) está ubicada a unos kilómetros, en la ruta que conduce hacia el monumento religioso del sector veredal llamado "El Marial". Allí se encuentra el profe Miguel Ángel Hoyos, quien abre las puertas y se dispone a esperar a sus estudiantes como lo ha hecho durante dos años, tiempo que ha engrandecido su orgullo de pertenecer a este proyecto de vida. "Yo llevaba más de 15 años sin trabajar esta modalidad de CLEI

(Ciclos Lectivos Integrales Especiales) para personas extra edad o adultas, aunque las anteriores, no fueron experiencias muy significativas. A partir de la propuesta de Juan Pablo Betancourt, líder del proyecto y promotor de esta gran obra social, decidí conocer el grupo. Cuando me hicieron la presentación al llegar a Santa Inés, el solo hecho de ver esta gran cantidad de mujeres (eran 26, y solo dos hombres), felizmente surgió un reto personal para mí, si bien es cierto que muchos no terminan el proceso", dice el docente.

Aura Eliza, de 66 años, es la mayor de estas mujeres emprendedoras que gracias a los beneficios de varias entidades que han colaborado en este proyecto, tiene como objetivo con otras siete integrantes del CLEI seguir potenciando y haciendo crecer su microempresa naciente de productos alimenticios derivados del tomate (hacen la mermelada, bocadillo y salsas), productos que venden dos de las integrantes del CLEI los domingos en la Plaza del Tomatero, mercado campesino ubicado en el centro de El Peñol.

— Nunca pensé que a mi edad yo iba a estar estudiando —dice doña Aura, quien no escatima ocasión para agradecer por la oportunidad que le dan a ella y a una de sus hijas de terminar el bachillerato y "ser alguien en la vida". De no ser por la motivación que desde el principio nos

dio Juan Pablo, el apoyo de Andrés de CREAMAM, y de la amabilidad y el compromiso de nuestro profesor, esto no hubiera sido posible.

Juan Pablo Betancourt, líder en esta zona del Oriente Antioqueño, se considera un todólogo: tiene experiencia en electricidad industrial, es técnico y tecnólogo del SENA, además de emprendedor con siete años en la fundación CREAMAM. Fomenta esta nueva visión de técnico campesino que quiere patentar y promover en todos los municipios de la región. — Contar esta historia sin ellas es una historia coja. Mi propósito es acompañar este proceso de adquirir capacidad técnica, superar ese "hueco" o vacío académico que tienen los campesinos, para que hagan del ejercicio del campo un beneficio más productivo y competitivo, con un modelo de gestión socio-empresarial dimensionado hacia abajo —dice el docente Juan Pablo, ingeniero de alimentos y especialista en Alta Gerencia.

Hoy no habría nada que contar si estás mujeres hubiesen tomado la valiente decisión de estudiar y embarcarse en este emocionante viaje hacia el conocimiento. Son ellas, las mujeres de la Vereda Santa Inés quienes, con su determinación y perseverancia, están escribiendo una nueva historia en esta comunidad rural. El proyecto CLEI Santa Inés, bajo el lema "Caminando hacia el

conocimiento", no solo representa una oportunidad educativa para estos adultos que decidieron retomar sus estudios, sino que también simboliza un compromiso con el crecimiento personal y el desarrollo comunitario.

Con cada paso que dan en este camino, desde las primeras clases de alfabetización hasta los desafíos del bachillerato, esta comunidad demuestra que nunca es demasiado tarde para aprender y alcanzar nuevas metas. Su dedicación en el aula y su esfuerzo en el campo reflejan una determinación inquebrantable y un espíritu de superación que inspira a todos los que los rodean.

Detrás de cada plato de comida servido, de cada tarea realizada y de cada sueño perseguido, hay una historia de coraje, sacrificio y esperanza. En este rincón de las montañas, donde el amanecer trae consigo la promesa de un nuevo día lleno de posibilidades, estas mujeres han encontrado una comunidad unida por el deseo de aprender y crecer juntos. Así, con el apoyo de sus familias, sus maestros y el compromiso de toda la comunidad, continúan su marcha hacia un futuro más brillante, donde el conocimiento es la clave para abrir puertas y construir un mejor mañana para todos.

LOVERS FESTIVAL

DOMINGO 30 JUNIO

CLUB DE GOLF LA MACARENA

PATROCINA **comfama** **POSTOBÓN** **Provincial** **Quindío**

EL TIEMPO **adn** **Móvil** **Río Negro** **ChevyPlant** **EL TRIGAL** **VAQUEROS** **Ecotickets**



La estética de la ciudad refleja la ética del territorio

Por: María Isabel Gómez David*
E-mail: migomezdavid@gmail.com

Con el título "La estética de la ciudad refleja la ética del territorio", pretendo invitar a reevaluar y exaltar la importancia de la estética en los espacios urbanos y su conexión directa con la ética. Este enfoque, trasciende la cuestión superficial y profundiza en cómo el orden, la belleza y el estilo son manifestaciones claras de los valores cívicos y culturales de quienes habitan estos espacios. La estética devela cómo los ciudadanos se relacionan con su comunidad, se apropian de los espacios y valoran su territorio, un compromiso expresado en el cuidado de los espacios públicos, el respeto por los símbolos locales y la memoria colectiva.

Durante mis visitas a Brasil, particularmente a Curitiba; encontré un interesante ejemplo de cómo el paisaje urbano desafía las percepciones convencionales de una metrópoli. Más allá de ser un área metropolitana, Curitiba se presenta como un oasis colmado de jardines públicos y espacios verdes que tejen una red de ambientes, tanto naturales como diseñados, que deleitan a propios y visitantes. Sin embargo;

más allá de la belleza y la estética urbana de estos espacios, Curitiba refleja decisiones éticas profundas sobre cómo se valoran y apropian los espacios públicos priorizando el bienestar comunitario y la sostenibilidad. Esta es la magia de los valores cívicos y culturales arraigados en el ADN de su territorio.

A diferencia de Curitiba, muchas ciudades enfrentan desafíos en integrar estética y ética en su planificación. Por ejemplo, áreas urbanas donde prevalecen entornos descuidados y desordenados y carentes de mantenimiento, sugieren una menor preocupación por estos aspectos. El contraste entre Curitiba y estas ciudades menos cuidadas, destaca la importancia de una planificación consciente que no solo mejore visualmente el espacio, sino que también fortalezca los lazos comunitarios y refleje los valores en la ciudad.

Curitiba, ilustra cómo la planificación urbana puede integrar valores estéticos con consideraciones éticas, para generar espacios públicos que no son solo áreas recreativas; sino el

eje central de la vida comunitaria. Estos espacios intensifican la interacción social, reflejando y realzando los valores cívicos y los compromisos éticos de una sociedad.

Es importante reflexionar sobre la relación entre la apariencia física de un territorio (su estética) y los valores que lo rigen (su ética). Esta interpretación sugiere, entonces, la importancia de considerar no sólo los aspectos visibles y tangibles de un territorio, como su arquitectura o infraestructura; sino también los valores profundos que influyen en su desarrollo y organización. Jordi Borja, en su libro *La ciudad conquistada*, sostiene que la estética de una ciudad no se limita a lo visual, sino que incluye aspectos como la funcionalidad, la equidad social y la participación ciudadana. Propone que una estética urbana inclusiva y bien planificada, puede contribuir significativamente a la cohesión social, al bienestar de los habitantes y a una mejor convivencia.

Este enfoque nos invita a reevaluar, no solo cómo lucen nuestras ciudades; sino más importante aún, cómo funcionan para sus habitantes, cómo promueven la vida comunitaria y cómo manifiestan y honran la memoria colectiva y los valores de su gente. La estética urbana es más que la superficie; es un reflejo de la ética y la responsabilidad social de los habitantes con su entorno. No solo mejora nuestra percepción del espacio; sino que además influye directamente en la conducta y los valores. La manera en que una ciudad se ve y se organiza, dice mucho sobre cómo sus habitantes valoran el territorio, la comunidad y la convivencia. Un espacio bien cuidado, demuestra un respeto colectivo hacia el bien común.

*Ingeniera Industrial, Master of Business Administration

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

ALTIPLANO



Con el apoyo del IDEA y Celsia diez niños del Oriente antioqueño participan en evento mundial de robótica

Un emotivo acto liderado por el Gobernador Andrés Julián Rendón, en el que se entregó la bandera de Antioquia a nueve niños y una niña, marcó el inicio de la aventura, que les permitirá representar a Antioquia en este escenario internacional.

"Pa'delante, muchas felicitaciones, que aprendan mucho, que entreguen, como sé que lo saben hacer, lo mejor de sí mismos y desde ya nos sentimos muy orgullosos de ustedes", dijo el Gobernador de Antioquia a los diez niños que representarán a Colombia en el Vex

World Championship

Andrés Julián entregó a los niños la bandera de Antioquia y pidió enarbolarla en el certamen y llevar en alto nuestra región. Además, destacó la importancia del viaje no solo porque representarán al país y al departamento, sino porque podrán compartir con otros niños y jóvenes para aprender de ellos, "lo cual no tiene precio y será algo que van a recordar toda la vida", puntualizó. Los infantes partieron con destino a la ciudad de Dallas, en Estados

Unidos, para competir por uno de los premios de robótica más destacados del mundo en su categoría. Según se informó para el viaje y la participación de estos niños en el evento aportaron el Instituto para el desarrollo de Antioquia, IDEA y Celsia, empresa de energía filial del Grupo Argos.

El Vex World Championship

Este, es considerado uno de los eventos de robótica más grandes del mundo y cuenta con el récord Guinness de robots en un solo lugar.

Los participantes, nueve niños y una niña con edades entre los 10 y los 13 años, son oriundos de El Carmen de Viboral, La Ceja, La Unión y Rionegro, compitieron a nivel nacional con el reto "Vex iq full volume", un robot con capacidad de almacenar materiales diferentes haciendo una correcta separación. Con este mismo instrumento ahora compiten globalmente buscando quedar en los primeros lugares del mundo en cuanto a soluciones robóticas y ser inspiración para miles de jóvenes antioqueños y colombianos.



Daniel Arbeláez Echeverri, Subdirector de Planeación Institucional de Antioquia

Planeación institucional de la gobernación, de la mano de los mandatarios en Antioquia

Dentro del organigrama de la Administración departamental, existe la Subdirección de Planeación Institucional, Seguimiento a la Gestión y Banco de Proyectos, una dependencia que acompaña a los Alcaldes de los municipios en la formulación de proyectos, bien sean dirigidos a la Gobernación de Antioquia o al Gobierno Nacional.

A cargo de ese despacho se encuentra el exconcejal de Rionegro Daniel Arbeláez Echeverri, quien señala que las administraciones municipales, especialmente de los municipios con menores recursos, pueden disponer de un equipo técnico especializado en esa formulación de los proyectos, que conoce dónde están las posibilidades de conseguir recursos de cofinanciación para sus proyectos, bien sean nacionales, departamentales, de regalías y mediante el sistema de obras por impuestos.

En diálogo con **La Prensa Oriente**, explica Arbeláez Echeverri que el énfasis que más se hizo durante los encuentros realizados en las nueve regiones del departamento, para escuchar las inquietudes de las autoridades y de las comunidades en torno a la construcción del Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme", fue que cada municipio debería tener su Plan de Desarrollo en línea con el

departamental, lo cual facilitará la gestión de recursos.

"Ahora que en los municipios se está discutiendo el Plan de Desarrollo en los Concejos, la recomendación es que los Concejales y la comunidad, conozcan el Plan de Desarrollo del Departamento para adaptar el de cada municipio y así será más efectiva la gestión administrativa", precisó Arbeláez Echeverri.

Revisar Políticas Públicas

Una de las tareas que se ha emprendido desde la Subdirección de Planeación Institucional, es la revisión de las Políticas Públicas que ha adoptado Antioquia, a través de Ordenanzas aprobadas por la Asamblea Departamental. "Hay Políticas Públicas que solo están en el papel, que no se aplican o que son obsoletas, como la Política Pública Antienviejamiento. El envejecimiento es natural y no se puede cambiar con una Ordenanza", comenta el Subdirector para citar un ejemplo de lo que nunca ha servido para nada.

Explica Arbeláez Echeverri, que el propósito es revisar cuáles de esas Políticas Públicas tienen aplicación, cuáles se están ejecutando y cuáles se pueden adoptar en el futuro para beneficiar a la población más vulnerable. Una vez cumplida esta tarea, presentará a las Administraciones municipales los resultados de esta revisión, para que cada localidad desarrolle o adopte las disposiciones establecidas

respecto a las políticas públicas.

Acompañamiento en la formulación de proyectos

Como se anotó, desde la Subdirección de Planeación Institucional se acompaña a las administraciones municipales para formular proyectos, aprovechando diferentes fuentes de cofinanciación. Destaca Arbeláez Echeverri, que lo más valioso de los encuentros que se realizaron en las regiones para estructurar el Plan de Desarrollo Departamental, fue que las personas participantes en las mesas donde se analizaron las cinco líneas estratégicas del Plan, pudieron votar sobre los proyectos incluidos y los que más tuvieron acogida quedaron integrados en el documento definitivo.

"El Plan de Desarrollo ya fue ajustado a las recomendaciones que se hicieron en los encuentros regionales, en las Corporaciones Autónomas Ambientales, en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y en el estudio que hizo el Consejo Territorial de Planeación; ahora está a consideración de la Asamblea Departamental para su aprobación", informó el Subdirector de Planeación Institucional.

El funcionario hace además una invitación a los Alcaldes, para que se articulen con sus equipos de trabajo y presenten los proyectos al departamento; para uno o para varios municipios. Desde Sonsón, se

proyecta un centro de acopio que beneficie a este municipio, a Argelia, La Unión y Nariño, a través de recursos de regalías, por ejemplo.

Resaltó la posibilidad que tienen las Administraciones de gestionar Obras por Impuestos, una estrategia que permite a las empresas del sector privado cancelar hasta el 50% de sus obligaciones tributarias, con obras para los municipios donde estén asentadas; siempre y cuando sean localidades afectadas por la violencia y estén catalogados como ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado) y PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). En Antioquia, 55 de los 125 municipios del departamento pueden acceder a este tipo de programas.

Consultado sobre sus principales propósitos para desempeñarse en este cargo Arbeláez Echeverri, afirmó: "el Gobernador nos ha invitado a dejar hasta el último centímetro de piel por los antioqueños y no seré inferior a ese compromiso; es una motivación extra para quienes estamos en la Administración, a fin de demostrar que se pueden hacer las cosas a pesar de las limitaciones en los recursos. Me inspira lo que dice el Gobernador, en el sentido de que sí se pueden lograr las metas, aunque no sean muchos los recursos; pero con la capacidad administrativa y técnica del equipo de trabajo vamos a mostrar resultados".

comfama

VISUALIZADO SUPERVISADO

tu primera red social

Familia:



Aprobado el Plan de Acción de Cornare 2024-2027: “mejor ambiente para la vida y el desarrollo sostenible”

La herramienta que permitirá lograr las metas y objetivos de la Autoridad ambiental los próximos cuatro años, tiene seis líneas estratégicas, 18 programas y 42 proyectos que, -según se informó- “fue construido de la mano con todos los actores del territorio y aprobado por unanimidad el 26 de abril durante sesión del Consejo Directivo de la Corporación.”

Un ambicioso Plan construido por diferentes grupos poblacionales y actores de la jurisdicción, “Fueron cerca de 1.000 personas, comprometidas con potenciar la gestión ambiental de la región participaron de los 20 talleres que se adelantaron con la comunidad para priorizar acciones estratégicas que permitieron crear esta hoja de ruta enfocada en trabajar articuladamente por un mejor ambiente para la vida y el desarrollo sostenible de la jurisdicción”.

“Nuestro plan de acción corporativo es el sueño de todos, construido por todos y en todas partes, pensado en la protección ambiental, de nuestros

recursos naturales, en la gente y en los 26 municipios. Estamos seguros que vamos a lograr todas las metas al 31 de diciembre de 2027 porque sin duda, contaremos con el apoyo de alcaldes, organizaciones comunitarias, sector académico, la iglesia, empresarios y todos los que hacen parte de la jurisdicción y de esta manera, tener un gran resultado, una región sostenible, con progreso, sostenibilidad y mayor beneficio social”, expresó Javier Valencia González, Director General de Cornare.

Fue así -indica la Entidad-, como Cornare trabajó estrechamente con los grupos de interés para integrar sus ideas, conocimientos y preocupaciones en el diseño de este Plan de Acción y potenciar la gestión ambiental durante los próximos 4 años. Desde comunidad en general, hasta los sectores educativo, eclesiástico, periodístico, productivo, Asocomunales, ONG's y Consejos de Cuenca, fueron parte de la construcción de esta carta de navegación que se empezará a

implementar con un presupuesto de inversión de \$500 mil millones para el cuatrienio.

Se destacó en este momento clave para la Corporación, que todos los integrantes del Consejo Directivo de la Corporación y en especial los representantes del Ministerio de Ambiente y la Presidencia de la República, “exaltaron el compromiso alrededor del Plan de Acción que fue presentado por el Director General de Cornare, por la pertinencia y cumplimiento de las recomendaciones solicitadas en el proceso.”

Fernando Valencia Rivera, representante del Presidente de la República destacó que este plan fue aprobado por unanimidad porque es el producto de un trabajo conjunto, “el Consejo Directivo no abordó la discusión del proyecto solamente en el momento final, sino que ha venido participando desde el comienzo en la formulación, ajustes, deliberación y por la tanto, hoy llegamos a la ratificación de un acuerdo que ha

sido construido a través de diversas mesas técnicas y encuentros alrededor del Plan de Acción de Cornare”.

Para llevar a cabo el proceso de construcción, la Universidad de Antioquia, a través del Instituto de Estudios Regionales (INER), acompañó metodológicamente a la Corporación Ambiental para el desarrollo de una estrategia participativa, partiendo de la identificación y priorización de propuestas, de la revisión documental y la elaboración de talleres buscando construir insumos de manera colaborativa que contribuyan a la elaboración del Plan de Acción. “Es de resaltar que esta hoja de ruta se enmarcó en el Plan de Desarrollo Nacional 2022 – 2026, el Programa de Gobierno Departamental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2014 – 2032 y el Acuerdo de Escazú”, puntualizó la Entidad.



Contacto Regional

Información y opinión del Oriente antioqueño

Alianza Informativa

Síguenos en nuestras redes sociales

La Prensa
Oriente

ORIENTE Se.co
La Cara Amable y Positiva del Oriente



Contacto Regional



@ContactoReg_OA



@ContactoRegional



Contacto Regional



312 292 5249 - 311 301 7838



Foto: Contraloría municipal de Rionegro

Teniendo en cuenta que la participación ciudadana es un pilar fundamental en la formación de ciudadanos responsables, activos y comprometidos con la garantía de los derechos humanos y el cuidado de los recursos públicos y naturales, desde la Personería y la Contraloría de Rionegro se adelantó el proceso de elección de Personeros y Contralores Estudiantiles, en las distintas instituciones educativas de la ciudad, quienes tomaron posesión en un acto especial organizado por esas dependencias, el cual contó con la presencia del Alcalde Jorge Rivas, varios de los Secretarios; la Presidenta del Concejo Lina Marcela Ciro y varios miembros de esa corporación edilicia.

Según se informó, en un ejercicio democrático, fueron elegidos entre los alumnos 34 Personeros y 18 Contralores estudiantiles, para visibilizar el compromiso, responsabilidad y liderazgo juvenil,

como ejemplo inspirador para toda la comunidad.

Tanto el Contralor Rodrigo Montoya Castrillón, como el Personero Jorge Luis Restrepo Gómez, ratificaron la disposición institucional para brindarles todas las garantías a estos jóvenes líderes que velarán por la defensa de los derechos y deberes estudiantiles, en el caso de los Personeros; y respecto de los Contralores por la promoción de la transparencia y el cuidado de los recursos públicos y naturales en los colegios.

El Contralor Montoya Castrillón, recordó que por segundo año consecutivo se eligen Contralores Estudiantiles en Rionegro, con quienes se va a tener una agenda formativa muy nutrida, para capacitar a unos líderes que les ayuden a vigilar los recursos públicos y los derechos humanos en las instituciones educativas.

Se posesionaron Personeros y Contralores Estudiantiles de Rionegro

“Lo primero es formar a los jóvenes como líderes, hay que hacer de ellos personas versadas en el discurso, que puedan llegar fácilmente a los estudiantes y posteriormente, capacitarlos en los temas que les compete. Puntualmente, con los Contralores estudiantiles, hay que explicarles de dónde provienen los recursos que llegan a las instituciones educativas y que administran los rectores, para que puedan ejercer esa vigilancia y el control social sobre esos recursos públicos”, explicó el Contralor.

Precisó el funcionario que los Contralores Estudiantiles ejercen un control social de los recursos que administran los rectores, sabiendo de dónde provienen esos dineros, cuál es la cuantía en cada institución educativa y en qué los pueden invertir; pero principalmente, lo que se busca es generar una cultura del cuidado de lo público en todo el estudiantado, porque muchas veces el despilfarro proviene de los mismos estudiantes.

Anunció que van a impartir una formación muy completa, para que los muchachos sean los ojos de la Contraloría en las instituciones y de la mano de ese control social, se logre optimizar el uso de los recursos.

Defensa de los derechos humanos

El Personero Municipal, Jorge Luis Restrepo Gómez, resaltó que los Personeros Estudiantiles cumplen una misión muy importante en sus entornos, pues son los encargados de la promoción, difusión y defensa efectiva de los derechos humanos, iniciando acciones de articulación, para que estos líderes juveniles ayuden en el desarrollo del tejido social en el municipio.

“Hoy desde las instituciones educativas, tanto los Personeros como los Contralores Estudiantiles, van a hacer un ejercicio de control social, promoción, difusión y defensa de esos derechos humanos, pero lo más importante, es que van a servir de apoyo a los organismos de control, para generar alertas que nos permitan reaccionar, mitigar riesgos y construir el desarrollo de nuestro municipio”, sostuvo el Personero.

Precisó que se trata de conectarse de manera directa con el liderazgo y la participación democrática juvenil, para que los distintos estamentos sociales contribuyan con la tarea de promover y vigilar el cumplimiento de los derechos humanos en Rionegro.

DEPORTES



Por: Roberto Urrea P.
robertourrea2010@hotmail.com

Entre el 9 y 15 de abril en el estadio Carlos Alberto Bernal, del municipio de La Ceja del Tambo, se llevó a cabo la Final del Torneo Nacional de Fútbol Sub 13 de la Difútbol. Ocho delegaciones de todo el país, fueron acogidas por parte de los habitantes de este municipio del Altiplano del

Oriente antioqueño.

Antioquia, Atlántico, Tolima y Córdoba, conformaron el grupo A. Bogotá, Bolívar, Santander y Valle hicieron parte del grupo B. Un total de 35 goles se marcaron en los 9 partidos, que se llevaron a cabo en el escenario deportivo de los “cejeños”, quienes disfrutaron del espectáculo del fútbol infantil.

La Final

Los representantes de Antioquia y Valle, máximos exponentes del fútbol aficionado de Colombia disputaron la final, que dejó con el título de campeón a los vallecaucanos por un marcador de 1-0. Valle del Cauca, recobró el título que no alcanzaba desde el 2021. Santander fue el campeón en el 2022 y Antioquia en el

2023, en la ciudad de Palmira.

El arco menos vencido fue el de Antioquia con tan solo un gol en su contra. Julián Quevedo, del Valle y Simón Medina, de Antioquia con 3 anotaciones cada uno, fueron los goleadores del torneo que contó con la organización del Instituto de Deportes de La Ceja, Incerde.

La Ceja sede de final del fútbol infantil colombiano



Foto: Cornare

Ante la llegada de la temporada de lluvias, Cornare y del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia, Dagra, suscribieron un Acuerdo de Entendimiento para adelantar una campaña de recolección de colchones, muebles, troncos y limpieza de puntos críticos y quebradas, con la cual se busca prevenir el riesgo de desastres en la temporada de lluvias.

Este Acuerdo tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para el fortalecimiento de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de la política de Gestión del Riesgo de Desastres en los 26 municipios que corresponden a la jurisdicción de la Corporación Autónoma, que incluye los 23 municipios del Oriente, Puerto Triunfo, Santo Domingo y San Roque.

El Director del Dagra, Carlos Ríos Puerta, recordó que, en la temporada de menos lluvias por la influencia del Fenómeno del Niño, que no había sido tan crítica desde el 2015, hubo 618 incendios con una afectación de casi mil hectáreas en todo el departamento de Antioquia y ahora estamos en el período de transición para la temporada de lluvias, donde ya hay municipios afectados por vendavales en municipios de Occidente, e inundaciones en Urabá.

“Esto, obviamente, nos alerta para trabajar coordinadamente con todos

los cuerpos operativos, como son los Cuerpos de Bomberos, Defensa Civil, Fuerza Aérea y con todos los Consejos municipales de Gestión del Riesgo. Le pedimos a todas las comunidades que nos ayuden a identificar los puntos críticos y que, adicionalmente, haya una mejor comunicación para que nosotros tengamos la capacidad desde esa coordinación, para poder anticiparnos a cualquier fenómeno”, sostuvo el funcionario.

Mantenerse alerta

Precisó que la recomendación es que la comunidad se mantenga alerta para comunicar cualquier eventualidad, lo mismo que todos los cuerpos operativos, que estén pendientes del sistema de alertas que hay en el departamento. Adicionalmente, el Dagra dispone de ayudas humanitarias para acompañar a los Alcaldes ante cualquier evento y también coordina con la Secretaría de Infraestructura Física, la coordinación con maquinaria amarilla para atender los espacios que sean afectados por derrumbes.

“La alerta es para los 125 municipios del departamento, pero algunos tienen ciertas particularidades, como en el caso de Urabá, donde ya se han presentado inundaciones y este es un llamado a que todos estemos alertas y tengamos claridad sobre lo que se debe hacer en casos de emergencia, de acuerdo a los Consejos Municipales de Prevención del Riesgo”, dijo Ríos Puerta.

Prevención: la clave para evitar emergencias por ola invernal

En cuanto a la disponibilidad de dinero con la que puede contar el Dagra, el Director informó que gracias a la comprensión que tiene el Gobernador frente a la dimensión de la gestión del riesgo y entendiendo que estamos en esta temporada de lluvias; se dobló el recurso para la gestión del riesgo y eso va a permitir tener mayor capacidad en maquinaria amarilla, capacidad para ayudas humanitarias y tener la coordinación con la Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, para anticiparnos en todos esos puntos críticos que hay en las carreteras, a fin de que no se afecte la movilidad. Esta dependencia dispone de 14.800 millones de pesos, que se destinarán para cualquier evento que se pueda generar en la temporada de lluvias y durante el Fenómeno de la Niña.

Anunció el Director del Dagra, que en el Oriente antioqueño tienen una debida coordinación con los Cuerpos de Bomberos y la ventaja de la Base Aérea que está en Rionegro, lo que permite mayor capacidad interinstitucional y operativa frente a cualquier evento que pueda ocurrir.

Las goteras se deben coger en verano

Al destacar el Acuerdo firmado con el Dagra, el Director general de Cornare, Javier Valencia González, expresó que “Estamos en el momento oportuno, hemos dicho que las goteras se deben coger en verano y no en invierno, no esperar a que llueva

para comenzar a tomar las acciones y arreglar el techo. Lo mismo estamos haciendo aquí, apenas va a empezar la temporada de lluvias y queremos hacer un trabajo de prevención con los 26 municipios del Oriente antioqueño que están en la jurisdicción de Cornare, para hacer una recolección de muebles, colchones y utensilios que siempre están llegando a nuestras quebradas, generando diques, provocando desastres”.

Anunció que en cada uno de esos municipios van a hacer un gran trabajo de recolección, de desarmado y buena disposición de esos elementos, para que no lleguen a las quebradas. “Lo vamos a hacer con la ayuda de unos recursos aportados por Cornare y por el Dagra, contando también con el apoyo logístico de los municipios. Este es un trabajo muy bonito, muy intenso y que, sin duda, se va a ver reflejado en esta temporada de lluvias, para que no haya desastres, inundaciones y diques que puedan generar calamidades en viviendas”.


Aconsejó que cuando las personas tengan ese tipo de residuos grandes, informen a la Administración de cada municipio para que se haga la recolección y la adecuada disposición de esos elementos, a fin de que no lleguen a las quebradas de nuestras localidades.


Según anunció el Director: “En los municipios de la jurisdicción de Cornare, hay cuatro municipios en alerta por amenaza de inundaciones,»



El Retiro tiene un montón de planes culturales para TODOS

Entérate en
@alcaldiaeelretiro
@culturaelretiro

Domingo al parque de todos: 
danza, música, teatro y literatura en las tardes de domingo.

Viernes de “Todos al Teatro”
 **Tradicional retreta**
el primer sábado de cada mes.

que son Marinilla, Guatapé, Concepción y San Carlos. En los otros hay controles, pero en estos se ha presentado más intensidad en las lluvias, las que estábamos esperando para acabar con el fenómeno del Niño; para disminuir la presión sobre los embalses, garantizar la generación de hidroenergía y el suministro de agua potable para los municipios del Oriente antioqueño”.

Fue enfático al señalar que esta es una campaña que tenemos que hacer durante todo el año y permanentemente, porque, aunque haya mucha agua, el crecimiento poblacional nos está agotando el recurso hídrico. “Son campañas que tenemos que hacer de manera articulada, no solo con las autoridades municipales y con la Gobernación de Antioquia; sino también con la comunidad, a la que tenemos que concientizar de que tiene que haber uso racional del recurso hídrico y buena disposición de los residuos en los hogares”.

Anunció Valencia González, que se activaron los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, porque parte del programa es una capacitación a sus integrantes, sobre cuáles son las actuaciones, las acciones preventivas y las campañas que se tienen que hacer a través de los medios de comunicación y casa a casa si se quiere, para un trabajo de pedagogía ambiental que hay que mantener durante todo el tiempo, sea temporada de lluvia o temporada seca.

Acciones de prevención

El Acuerdo firmado entre Cornare y el Dagrañ, contempla varias actividades. Lo primero es la limpieza de las quebradas y los puntos críticos aledaños, sistemas de alarmas y monitoreo, alertas comunitarias. Todos los recursos van a ir a una bolsa regional, aportada por el Dagrañ, por Cornare y por los municipios, para ejecutar esas acciones.

“Empezamos con la recolección de residuos y vamos a fortalecer el sistema de alertas de Cornare y del

departamento, para que los ciudadanos de la región, en tiempo real, puedan verificar cómo están las quebradas y cómo está la situación de lluvias en cada municipio. A eso le queremos apuntar durante todo el año”, precisó el Director de la Corporación.

De la disposición de los residuos se encargan las Administraciones municipales, pero lo más importante es aprovechar los materiales que se puedan reutilizar.

Marinilla activó todo el sistema de prevención del riesgo

Julio Serna Gómez, Alcalde de Marinilla, anunció que su Administración se suma al programa que anunciaron los Directores del Dagrañ y de Cornare como autoridad ambiental, en cuanto a la prevención y al cuidado que deben que observar, de la mano de las comunidades, en los afluentes y todo lo que representa la prevención de riesgos.

“En Marinilla hemos activado todo el sistema de gestión del riesgo, porque las lluvias que se han presentado nos ponen en alerta, pero también vienen acciones muy concretas. Además, del convenio para la limpieza de las quebradas, también tenemos un convenio para retirar la sedimentación en la quebrada La Marinilla, que se ejecutará con las Juntas de Acción Comunal, las cuales han mostrado un buen trabajo”, anunció el Alcalde.

Sobre los puntos críticos de inundación que tiene Marinilla, Serna Gómez recordó que históricamente ha habido inundaciones por la creciente de la quebrada La Marinilla, la cual ya se intervino, pero siguen existiendo puntos críticos por donde atraviesa ese afluente y en otras quebradas. “Más que las mismas inundaciones, tenemos la dificultad de los derrumbes, en sectores como el barrio San Judas, en la vereda Santa Ana; entre otros. Ante lo cual se tienen radicados dos proyectos, uno en el Sistema Nacional de Riesgos de Desastres y otro que se gestiona con el Dagrañ para estos puntos críticos”,

informó el funcionario.

Explicó el Alcalde que Inicialmente se hará una limpieza de la quebrada La Marinilla, en el tramo que pasa por la zona urbana; para lo cual se firmó un convenio con Cornare que permitirá mitigar el riesgo de desborde de las aguas, complementado con el cuidado de la biodiversidad de la quebrada desde su nacimiento en el municipio de El Santuario, hasta la desembocadura en el Río Negro. Este programa demanda inversiones por 150 millones de pesos.



Javier Valencia González, Director general de Cornare y Carlos Ríos Puerta, Director del Dagrañ – Foto: Cornare

Acuerdos con los municipios

Además del Acuerdo de Entendimiento entre Cornare y el Dagrañ, la Corporación suscribirá Acuerdos con las Administraciones de los 26 municipios de la jurisdicción para la logística del programa de prevención, mediante la limpieza de quebradas y disposición de los residuos, según informó en entrevista con **La Prensa Oriente**. María Gardenia Rivera Noreña, jefe de Ordenamiento Territorial y Prevención de Riesgos de la autoridad ambiental.

Como llegó la temporada de lluvias, el propósito es mantener limpios los cauces de las quebradas para que tengan suficiente capacidad hidráulica, poniendo especial atención a puntos críticos ya identificados, donde se acumulan residuos que pueden ser fácilmente arrastrados por el agua en esta temporada.

Explicó la funcionaria que se trata de

un acuerdo de voluntades y cooperación mutua. Cornare y el Dagrañ aportan recursos económicos y los municipios aportan recursos, especialmente en especie; con transporte para los residuos a los sitios de disposición final y la separación de los mismos, a fin de aprovechar el material reciclable. Además, son responsables también de disponer de sitios de almacenamiento para la separación de residuos.

Aclaró que la campaña de prevención por la temporada de lluvias, no se superpone con los programas habituales que desarrolla Cornare para mantener limpios los cauces con el dragado de los mismos, cuya finalidad es el retiro de sedimentos y otros materiales.

Firmados los acuerdos con el Dagrañ y las Administraciones, la meta de Cornare es iniciar estas labores en los municipios en el transcurso del mes de mayo, según anunció la doctora, Rivera Noreña. Indicó que las Administraciones conocen cuáles son los puntos críticos donde se depositan residuos cerca de las quebradas y que, en forma general, en todos los municipios existen puntos y sectores que pueden ser afectados por derrumbes, debido al aumento de las lluvias.

Cornare trabaja directamente con las Brigadas Forestales, para proteger los recursos, tanto en temporada de lluvias como en las épocas de verano, pero para la campaña actual, los municipios involucran a los Cuerpos de Bomberos y a miembros de otros grupos de apoyo.

La coordinadora de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Cornare, recordó que durante la temporada de sequía, se atendieron cerca de 300 conflagraciones en los 26 municipios de la jurisdicción, clasificadas como quemas cuando no afectan más de una hectárea, e incendios forestales cuando la afectación es mayor. A partir de esto, se está elaborando un balance detallado sobre los daños causados a la biodiversidad de la región.

NUESTRA
ANTIOQUIA
TIENE IDEA

 IDEA | GRUPO EMPRESARIAL

 Rentan

 GEN

 CREDIANATIOQUIA
Le damos crédito a tus sueños

 Educación Central

 Valor



Sebastián siempre había anhelado asistir a alguna competencia como deportista - Foto: La Prensa Oriente

Por: José Miguel Torres Vahos

Sebastián Berrío ya está en el avión, encontró su asiento y trae consigo una chaqueta y una sudadera verde con blanco que llama fuertemente la atención entre tantos abrigos oscuros que pasan a un costado. Hay nerviosismo en el ambiente, es la primera competencia del carmelitano, y no es para menos, está a un día de participar en el 1er Selectivo Nacional de Esgrima en Silla de Ruedas, en Bogotá.

– Le extendemos un saludo especial a los deportistas de la liga antioqueña de esgrima... Esperamos que les vaya muy bien. Y mucha suerte en la competencia que tendrán–

Todas las miradas de quienes estaban alrededor, y de los que identificaron los colores de Antioquia en su vestimenta, se dirigieron a él. Era curioso, Sebastián era el único deportista en toda la multitud, y el discurso iba dirigido especialmente a él. Suceso que, sumado a las miradas, y comentarios de aliento de sus vecinos de silla; apoyo de entrenadores, familia, y el unísono grito de ¡Duro Antioquia!, le dieron el impulso anímico que necesitaba, para al día siguiente, estarle sonriendo a una cámara que le enfocaba con la presea en su cuello.

La vida en dos

Sebastián Berrío Orozco, se mudó a los 7 años al municipio del Carmen del Viboral, proveniente de Doradal.

Silla, espada y valor: Una luz en la recuperación

Sebastián Berrío se ha convertido en ejemplo de resiliencia y tesón, que encontró en la esgrima, su familia, y su pasión; un apoyo y confort clave para salir adelante de una grave lesión.

Se mueve de aquí para allá, le reconocen constantemente, condición que provoca que cuando está en algún lugar compartiendo con amigos, o, tomándose los “guaritos” en el parque, tenga que saludar y después proseguir con la conversación. Es el mayor de dos hermanos, y no oculta su pasión por los equinos, la cual se ha convertido en su proyecto profesional, y en tinta que ahora dibuja su piel. Sus proyectos eran un pregrado en zootecnia de la UNAD, y demás ambiciones personales. No veían ningún obstáculo para culminarlos; hasta ese 4 de octubre de 2016, día en el que su vida por poco, finaliza.

Una noche, regresando a su hogar en una motocicleta junto a su mejor amigo, sufrió una fuerte caída cuando la llanta trasera del vehículo reventó; la pérdida súbita del control arrojó a los dos amigos con violencia, sobre una canaleta al lateral de la vía. Los quejidos de Sergio, la motocicleta a un lado, y una persona con carpa amarilla tratando de socorrerlos, era lo que Sebastián, conseguían retener antes de recostar la cabeza contra el húmedo y frío suelo donde se quedó tendido; enmarcando así, el comienzo de un duro capítulo en su vida.

Una amputación traumática parcial del pie derecho, era lo que concluía el personal médico de la ambulancia, mientras trataban de dar con un especialista vascular de urgencia, un lunes a la medianoche.



Sebastián Berrío (a la der.), en la versión paralímpica, cada deportista participa en al menos dos modalidades. - Foto: Cortesía Sebastián Berrío

Un cambio drástico

Sebastián falleció por un par de segundos y entró nueve veces al quirófano, es ahora el momento de encarar un doloroso trayecto, que, de salir bien, le permitirá volver a caminar.

Los fármacos y sedantes por fin le dieron un respiro a Sebastián, la silla de ruedas y las muletas se convirtieron en sus mejores amigas; pero le hacían daño, herían su alma. “¿Qué será de mí ahora? ¿Me contratarán en algún trabajo? ¿Qué mujer se fijará en mí? ¿Podré volver a montar a caballo?”.

Su familia buscó subirle el ánimo de diferentes maneras, y su primo Andrés, con el que más había compartido desde la infancia, le propuso algo que jamás se le había cruzado antes por la mente.



Sebastián y su primo Andrés en los XXI Juegos Nacionales Bolívar 2019. (Bronce) - Foto Cortesía: Sebastián Berrío

¡En guardia!

Andrés Murillo, es un profesional del deporte, apasionado de la esgrima, que estuvo al pendiente de su primo en todo momento. En medio de la compleja situación, y la elaboración de su trabajo de grado, le fue

imposible no ocurrírsele que podría ser una buena alternativa para ayudar a despejar la mente de su familiar, la práctica del deporte de armas.

En Antioquia, no hay esgrimistas en silla de ruedas; por lo que adoptar el conocimiento fue todo un reto que encaró asistiendo a competencias, charlando con entrenadores, y llevando equipo cada 8 días hasta El Carmen para entrenar con Sebastián; una experiencia que sirvió cuando en el calendario de competencias nacionales, apareció el 1er Selectivo Nacional en Silla de Ruedas, a realizarse en Bogotá y Sebastián era el único deportista del departamento que calificaba para competir.

Un equipo de atención solo para él, el apoyo constante de demás deportistas, y un bombardeo de solidaridad, permitió que en Bogotá hiciera de las suyas, y ganara bronce en su primera salida como esgrimista. Sebastián, llamó la atención de diferentes medios que se interesaron por lo único y llamativo de su disciplina, y por la historia detrás de quién sería uno de los mejores del país en la modalidad paralímpica. Los resultados fueron mejorando cada vez más, repitió plata, se colgó el oro en el nacional de 2018, y se estrenó con bronce en los Juegos Nacionales 2019.

La esgrima ayudó a Sebastián con la parte emocional de su lesión. En sus ojos se puede ver la resiliencia, y los sentimientos de un episodio que, a pesar de que dejó consecuencias de por vida, ya está cerrando su fase traumática. Y como él mismo dice: “Toca darle pa’ lante”. Porque la vida va muy rápido, y toca estar centrados, porque el avión pronto despegará, y hay un objetivo por alcanzar.

Puedes ver la historia completa escaneando el código QR





El proyecto contará con una inversión de más de \$3 mil 176 millones, en un primer kilómetro con recursos aportados por la Gobernación de Antioquia. El proyecto completo de rehabilitación de la carretera comprende, además la zona que fue más golpeada por el conflicto armado.

Para Érika Cardona Pérez, alcaldesa de Nariño, “el inicio de la pavimentación del primer kilómetro

con recursos de la Gobernación de Antioquia, es un paso significativo para ese sueño que tenemos los nariñenses de ver pavimentada la vía del Renacimiento, reconociendo que es una obra que a marcar un antes y un después en el desarrollo económico y turístico del municipio y de la región.”

Y reitera, que no es suficiente, pero reconoce que es posible trabajar conjuntamente en el cierre

Inició la pavimentación de la vía Nariño – Puente Linda

financiero que aún falta, “animamos a la Gobernación para continuar este proyecto que, aunque tendrá recursos del gobierno nacional no tendrá todo el alcance para darle conclusión final a este gran proyecto.”

El proyecto que espera la subregión

Como lo aseguraron -nuevamente-, funcionarios del Gobierno nacional en octubre de 2021, al ratificar lo dicho también en 9 de abril del 2016, a través del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), se comprometió que \$230.000 millones estarían garantizados para la pavimentación de la vía del Renacimiento (corredor



vial La Unión - Sonsón - Nariño - Puente Linda - Florencia - Norcasia - La Dorada). Mientras las gobernaciones de Antioquia y Caldas se comprometieron con \$10.000 millones cada una, gracias a recursos del Conpes 4039.

RIONEGRO

Aprobado el Plan de desarrollo, “Rionegro Ciudad del Bienestar”

El Concejo de Rionegro aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo “Rionegro, Ciudad del Bienestar”, que será la hoja de ruta de la Administración que encabeza el Alcalde Jorge Rivas Urrea, en el período 2024 – 2027 y que contiene como líneas estratégicas el cuidado consciente de la vida, Educación, cultura y deporte para el bienestar, Cuidado de la casa común, Crecimiento, innovación y equidad y Rionegro confiable.

Al término de la sesión, Carlos Andrés García, Jefe de Gabinete, hizo un reconocimiento a todos los Concejales, indicando que defendieron con altura y responsabilidad los intereses superiores de esta ciudad. “Tengan la plena seguridad de que este Plan responde a las necesidades, a las angustias de miles de rionegreros y además representa el sentir de cada uno de ustedes”, dijo.

Explicó el funcionario que este Plan de Desarrollo recoge las aspiraciones de todos, responde a las necesidades de la educación, no solo en infraestructura, sino en calidad y

en un verdadero acceso a la educación superior; responde a las necesidades de los campesinos y de los productores agropecuarios, a la defensa de los derechos de los niños y niñas, con el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Infantil y el fomento al deporte, le da una respuesta a la necesidad de fortalecer la seguridad asignando recursos, responde a la necesidad de mejorar el equipamiento público, mejorar el saneamiento básico y en obras transversales, responde a la necesidad urgente de hacer de Rionegro la ciudad de los niños, la ciudad protectora de la vida, de trabajar por los derechos de la población joven y de garantizar los mínimos vitales para los adultos mayores.

Añadió que recoge la necesidad de fortalecer la cultura, apostarle a un teatro municipal, aumentar los recursos para los sectores culturales y fortalecer las industrias creativas. Responde a la necesidad de dar respuesta a miles de familias que se ven afectadas por problemas de salud mental. “La Administración municipal que encabeza el médico

Jorge Rivas, le apuesta al desarrollo sostenible, al emprendimiento”, precisó García.

Por su parte, la Presidenta del Concejo, Lina Ciro Martínez, dijo que “Me siento contenta de poder contar con un Concejo tan armonioso, tan estudioso, un Concejo que piensa en los ciudadanos y que le entrega un voto de confianza al Alcalde, con este instrumento que le permitirá cumplir con ese Programa de Gobierno soñado, que se construyó con participación de la comunidad, donde se realizaron 23 talleres en los cuales todos tuvieron la oportunidad de manifestar sus intereses para que quedarán plasmados en el Plan de Desarrollo”.

Agregó que entregan con mucho amor y con mucha esperanza de que la Ciudad del Bienestar entregue esos beneficios a todos los ciudadanos y que no solamente sea un programa que vaya en cabeza del Alcalde, sino de todo el gabinete, en el cual también se deposita la confianza para que hagan una labor transparente, con eficacia, “para que podamos entender que la dinámica política es

variante, pero que no son los ciudadanos los que tienen que perder, sino que siempre tienen que ganar y hoy tenemos la convicción de que el Alcalde va a trabajar por todos, por quienes lo apoyaron y por quienes no lo hicieron, porque finalmente su proyecto político lo definió como “La Ciudad del Bienestar”, donde estamos pensando en todas las personas”.

“La Ciudad del Bienestar es una iniciativa que centrará todos sus esfuerzos en las familias, en las personas”, expresó la Secretaria de Planeación, Marisol Gómez David.

Las líneas estratégicas que contiene el nuevo Plan de desarrollo, se basarán en Cuidado consciente de la vida, Educación, cultura y deporte para el bienestar, Cuidado de la casa común, Crecimiento, innovación y equidad y Rionegro confiable. La hoja de ruta de Rionegro, estima inversiones por \$1.6 billones de pesos, valor que espera ser superado con recursos de cofinanciación.



El debate de la autonomía territorial

Por: Eugenio Prieto Soto
Twitter/X: @EugenioPrietoS

El debate de la Autonomía Territorial, aunque tiene un gran componente técnico, es también un debate político, académico, empresarial y social. Un debate de todas las regiones de Colombia, es un debate de país. No podemos simplemente dejar que este debate se vuelva a apagar en el tiempo, 30, 50, 100 o más años. Así sucedió con los Actos Legislativos 01 del 2001 y 04 del 2007, que no solo congelaron el debate en el tiempo; sino que contradictoriamente con el espíritu de la Constitución, recentralizaron el país.

Una vez revisados los ingresos de las entidades territoriales, se evidencia que las cifras son contundentes en mostrar cómo a través de los últimos años ha habido una recentralización fiscal, a través de reformas mediante las cuales, entidades territoriales han visto disminuidos significativamente sus recursos en porcentaje del PIB¹; es decir, distritos, municipios y departamentos han dejado de percibir ingresos por el sistema general de participaciones por un valor aproximado de 350 billones de pesos, desde la expedición de los

actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007, que modificaron la Constitución Política, disminuyendo de esta manera el crecimiento de las transferencias del SGP a las entidades territoriales.

La participación en el recaudo tributario de distritos y municipios es del 14% (2.4% del PIB), Departamentos es del 3%, (0.7% del PIB), frente a un 83% de la Nación (16% del PIB).

El panorama es desalentador cuando revisadas las cifras, se observa que el recaudo de tributos tan importantes como el Impuesto Predial e Industria y Comercio, representan un porcentaje muy bajo en los municipios de los diferentes departamentos en relación con distritos, ciudades capitales y metrópolis, comparados con municipios de menores categorías que no cuentan con fuentes de financiación para la ejecución de sus planes, programas y proyectos.

Tan solo en Antioquia, 96 de los dos distritos y 123 municipios son de sexta categoría y 10 son de quinta; es decir, 106 de 125. Solamente los

municipios de categoría especial, Distrito de Medellín y categoría primera como Bello, Envigado, Itagüí, La Estrella, Rionegro y Sabaneta, tienen un mayor ingreso fiscal, lo que hace que el resto de municipios tengan una profunda dependencia de las transferencias de la Nación.

Esta desigualdad, evidencia claramente la necesidad de avanzar en el debate, principalmente en torno a los ingresos fiscales o recursos de los distritos, municipios y departamentos; con el fin de equilibrar los territorios y generar propuestas en torno a una mayor autonomía fiscal, incluso para los esquemas asociativos territoriales que hoy no cuentan expresamente con fuentes de financiación autónomas.

“Es imperativo que los estudios técnicos, análisis económicos, respondan a los planteamientos y propuestas que se hacen desde las regiones, que son finalmente quienes

padecen la falta de recursos, la inflexibilidad de medidas, la indeterminación de competencias; entre otros aspectos que, el centralismo asfixiante ha generado y tiene como principal efecto, la limitación de la autonomía de los territorios generando desigualdad, exclusiones, marginaciones, inequidad y violencias”.

La invitación es a unirnos como país, desde todos los rincones de Colombia, para continuar con la discusión desde las diferentes esferas técnica, académica, política, ciudadana, con el fin de que el Gobierno Nacional escuche la palabra y las propuestas de las regiones. Que en toda Colombia se escuche la voz de las protagonistas, las regiones.

1 Bonet, Pérez y Ayala, 2020

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

DEPORTES



El Peñol tendrá representación en Juegos olímpicos

Por: Roberto Urrea P.
robertourrea2010@hotmail.com

El 24 de abril será un día histórico para el Canotaje colombiano, que por primera vez tendrá una representante en los Juegos Olímpicos París 2024.

Manuela Gómez Sánchez, deportista del Peñol, fue la encargada de alcanzar este logro para el deporte colombiano, tras el clasificatorio Las Américas que se llevó a cabo en Sarasota, Florida, Estados Unidos.

La deportista del Oriente Antioqueño, se adjudicó la medalla de plata con un registro de 49.744 segundos, detrás de la brasileña Valdenice Conciencao, quien obtuvo la presea

dorada con un registro de 47.734 segundos.

La Prensa Oriente, localizó en Estados Unidos a Manuela Gómez Sánchez, con quien se dialogó sobre esta experiencia que la catapultó, como deportista de alto rendimiento.

Clasificación a Los Olímpicos: “Este ha sido un proceso que no se logra de un día para otro. Yo vengo preparándome desde el año 2014 en el Canotaje. Pero ya en el alto rendimiento deportivo inicié en el 2018, que comencé a integrar la selección Colombia. Ha sido un trabajo muy duro en las competencias del ciclo olímpico, en donde siempre tratamos de conseguir esta tan

anhelada conquista”.

Carrera: “Lo que he vivido estos días han sido momentos inolvidables para mí. La competencia “Las Américas de Canotaje”, se ha constituido en la más importante en toda mi carrera deportiva. Fueron 49 segundos en los cuales tenía claro que tenía que salir a remar y llegar hasta el final, y afortunadamente lo pude hacer y me siento orgullosa de eso”.

París: “Esto es histórico para el canotaje colombiano. Este deporte en Colombia no ha sido muy reconocido y por eso no ha tenido mucho apoyo, esta es la razón por la cual no hemos realizado verdaderos procesos. Esperamos que con el apoyo que nos

podamos brindar de aquí en adelante, podamos escribir una nueva historia en el canotaje de nuestro país. Para eso me voy a seguir preparando, para hacer una buena actuación en estos juegos”.

El Peñol: “Yo salí de la vereda la Magdalena desde los 15 años. Este deporte lo practico desde los 14 cuando me desplazé con mi abuelo al municipio de El Peñol, para poder viajar a entrenar y a estudiar. Todos saben que en las montañas las oportunidades son escasas, en donde no se cuenta con las mejores herramientas para uno poder soñar con estos logros. El destino nos ha enseñado que hay que luchar porque el que persevera alcanza”.



África y Latinoamérica basureros tecnológicos.

¡Llega Tecnología Remanufacturada, Obsoleta y/o en Desuso!

Por: **Julio Cesar Orozco Franco**

Especialista en Gerencia Informática, Ingeniero en Sistemas, Tecnólogo en electrónica, Instructor SENA G20, CCNP Encore y Advance ITR Cisco, Ciberops, ITEv8, CCNAv7, Python, PLC+HMI by Siemens, IOT, Amazon AWS, Auditor Ciberseguridad, ISO 27001 e ISO 22301 PMI & ITIL

E-mail: jucofra@gmail.com

¿Su basura tecnológica hacia dónde va? ¿Sabe su disposición? no es de ocultar que la Basura Tecnológica (computadoras, baterías, celulares, impresoras, routers, cargadores, teléfonos, televisores, portátiles, y otros) son un problema de disposición final a nivel global, problemática en crecimiento que involucra naciones de economías bajas y pobreza extrema, ya que los primeros y grandes países consumidores reemplazan (tiran y botan) periódicamente sus elementos

tecnológicos (renuevan equipos, aproximadamente cada 18 meses, según la ley de Moore) este hábito es llamado obsolescencia programada.

¿Ahora bien, qué se hace con los dispositivos tecnológicos depreciados, dañados, obsoletos, discontinuados o en desuso? para muchos países esto es un problema mayor ya que su disposición final no es regulada y no llega a las centrales de reciclaje, existen canales para remanufacturar, reparar o reusar para trasladar esta tecnología vetusta a países más pobres con precios más bajos, por lo cual el ciclo de vida o de uso se extiende un poco más, dando un valor de adicional a estos elementos, pero ¿qué pasa cuando estos ciclos terminan?, estos productos ya no tienen uso ni valor, convirtiéndose así en basura tecnológica o chatarra; que para muchos países, sigue siendo negocio la basura tecnológica y/o no tienen planes o leyes de reciclaje

tecnológico o RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).

Para Colombia, aplica según la ley 1672 de 2013, a nivel mundial Existe un tratado llamado Convención de Basilea de Naciones Unidas, que pretende regular el envío de basura tecnológica a países del tercer mundo, ya que no cuentan con la infraestructura necesaria para manejar estos desechos, pero muchos países desarrollados no lo cumplen y en algunos casos terminan en rellenos sanitarios, cementerios tecnológicos, chatarrerías, depósitos, Bodegas, contenedores y peor aún, bajo el mar. De acuerdo con National Geographic, una batería que contiene níquel y cadmio puede llegar a contaminar hasta 50,000 litros de agua y un televisor hasta 80.000 litros, causando así grandes problemas ambientales, además de la gran problemática de la huella de carbono en la cadena de su fabricación, uso, consumo y desecho.

VSegún cifras de la ONU, cada año generamos 50 millones de toneladas de este tipo de desperdicio y sigue en aumento. Del total de desechos a nivel mundial, sólo se recicla cerca del 20% de manera formal y regulada, mientras informalmente millones de personas; de las cuales cerca de 660.000 son de China, trabajan separando estos desperdicios, pero muchas veces en condiciones precarias que ponen en riesgo su salud debido al contacto con químicos tóxicos, como mercurio, arsénico, cadmio, cromo y antimonio; sólo por mencionar algunos.

A raíz de la caída de valor de la Moneda Digital a nivel mundial, los mineros de Bitcoin de EEUU tienen un montón de equipos obsoletos, en desuso y los están enviando a África y Sudamérica. Se trata de equipos del tipo ASIC que alguna vez tuvieron alto valor y estaban en la vanguardia tecnológica.



» **100 días** visibilizando el empoderamiento de la mujer, siendo elegida como presidenta del Concejo Municipal de Rionegro y la Asociación de Concejales del Oriente Antioqueño – ACORA.

» **100 días** recorriendo el territorio, desde ACORA visitamos 5 municipios de Antioquia incentivando la construcción colectiva de la región y promoviendo la dignidad de los concejales asociados.

» **100 días** promoviendo espacios para reconocer el liderazgo de las mujeres en los diferentes ámbitos; impulsamos un encuentro con “Mujeres Políticas” y participamos del Foro, realizado por la Subsecretaría de la Mujer, “Más allá de las etiquetas” con la ponencia “Mujeres que cuidan de sí mismas”.

» **100 días** construyendo tejido social, nos reunimos con los presidentes de las Juntas Administradoras Locales de las comunas y corregimientos del municipio para articular estrategias en beneficio de las comunidades.

» **100 días** articulando gestiones con el sector educativo, logrando con la Universidad Digital de Antioquia llegar al territorio de Rionegro con la matrícula cero para sus programas.

» **100 días** trabajando por la niñez, entregamos kits escolares, paquetes nutricionales y generamos diálogos para el fortalecimiento de programas dirigidos a nuestros niños, niñas y adolescentes.

» **100 días** liderando encuentros con la comunidad, estuvimos presentes en las cuatro comunas y cuatro corregimientos escuchando la comunidad para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal.

» **100 días** apoyando la cultura, fuimos los gestores de la toma cultural: “Parchémonos por la cultura”, un evento que se realizó en colaboración con la Fábrica de Licores de Antioquia, con la finalidad de apropiarnos del espacio público.

» **100 días** en los que hemos marcado huella, trabajando con amor y sensatez por el bienestar y la calidad de vida de los rionegreros, con un Concejo de puertas abiertas.

Lina Ciro
Concejal  **para crecer**



Foto: Alcaldía de Guatapé

El Concejo Municipal de Guatapé aprobó en segundo debate el Plan de Desarrollo “Juntos Construimos”, con nueve votos a favor. Este plan, -según informó la administración- denominado así en honor al trabajo colaborativo que lo caracteriza, establece las directrices para las acciones y proyectos a desarrollarse durante el próximo cuatrenio.

El Plan “Juntos Construimos” representa un hito importante, siendo el primero en su tipo en el Oriente antioqueño en recibir la aprobación del concejo. Según la administración municipal de esta localidad del Oriente, su elaboración fue el

resultado de un proceso participativo y democrático, en el cual se recogieron las voces, necesidades y aspiraciones de la comunidad de Guatapé.

Con un enfoque integral y sostenible, el plan busca promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio. Se fundamenta en principios de equidad, inclusión y desarrollo sostenible, con el objetivo de impulsar un crecimiento armónico y justo para la comunidad.

Entre los principales objetivos del plan se encuentran la promoción del

Aprobado el Plan de Desarrollo de Guatapé: “Juntos Construimos”

desarrollo económico local, la mejora de la infraestructura y los servicios públicos, la protección del medio ambiente y la promoción de la inclusión social, “se espera que estas acciones contribuyan a fortalecer la identidad y el bienestar de la comunidad de Guatapé”, informó la Alcaldía al término de la sesión donde fue aprobada la hoja de ruta para los próximos cuatro años.

Y agregó que, “el proceso de implementación del plan estará guiado por un enfoque participativo, que involucre a todos los sectores de la sociedad. Se fomentará el diálogo y la colaboración entre el gobierno

local, las organizaciones comunitarias, el sector privado y la ciudadanía en general. Además, se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que las metas y objetivos del plan se cumplan de manera efectiva. Esto garantizará la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.



Alcaldes David Vallejo de Guatapé, Sandra Duque de El Peñol y Aniceto Giraldo de San Rafael - Foto: Alcaldía de Guatapé

San Carlos, El Peñol, San Rafael y Guatapé tiene en común el corredor vial que desde la Autopista Medellín - Bogotá conduce hacia la costica dulce del Oriente antioqueño. Una vía los une y ahora trabajan, proyectos en común que quieren sacar adelante.

Según informaron, en el marco del proceso de formulación de los Planes de Desarrollo de estas localidades, y con el objetivo de generar espacios de relacionamiento, líneas de comunicación entre municipios y socialización de propuestas de carácter subregional, los gabinetes de estos municipios se dieron cita en Guatapé para compartir un espacio de articulación entre los diferentes secretarios de despacho municipales como con los secretarios de la Gobernación de Antioquia y

directores de instituciones de la subregión.

A la cita asistieron, secretarios, subsecretarios o coordinadores responsables de las dependencias de bienestar social, educación, deporte, cultura, planeación, obras públicas, encargados de los bancos de proyectos, turismo, desarrollo económico, gobierno, salud, ambiente, saneamiento básico y agua potable, hacienda y vivienda.

También lo hicieron representantes de las Entidades departamentales como el gerente de VIVA, Rodrigo Hernández; el secretario de Inclusión Social y familia, Luis Giovany Arias; el secretario de Medio Ambiente y encargado de la Gerencia de Servicios Públicos, Jimmy Collazos

Municipios del corredor de Embalses articulan sus proyectos

Franco; la secretaria de Turismo, Margarita Restrepo; el director de Planeación, Manuel Naranjo; el secretario de Juventud y Cultura, Roberto Rave; el director de proyectos de la Secretaría de Infraestructura, Tomás Betancurt; la directora de Ciencia, Tecnología e Innovación, Katherine Zapata; el director de Planeación de Deportes, Dr. John Alberto Betancur y del orden subregional el director de Cornare, Javier Valencia González.

La jornada permitió presentar lo prioritario para cada municipio, desde proyectos hasta perspectivas de gobierno, por lo que cada equipo de trabajo expuso sus apuestas de gestión con respecto a los diferentes sectores de inversión. “Cabe destacar que la presencia de

secretarios y directivos de la Gobernación, fue clave para lograr una articulación con el documento técnico de las metas de gobierno, como son los indicadores en los diferentes Planes de Desarrollo”, declararon asistentes al encuentro.

Escanee el código QR y lleve la versión digital de La Prensa Oriente



Foto: <https://www.google.com.co/>

Automedicación, alto riesgo de intoxicaciones y enfermedades graves

Son muchas las personas que se automedican, aceptan consejos de familiares o amigos o simplemente aceptan lo que recomienda el encargado de una farmacia, aunque no tenga la capacidad profesional para hacerlo.

El doctor Alejandro Martínez Pérez, es médico y toxicólogo de la Universidad de Antioquia, por su especialidad se encarga de evaluar todo lo que tiene que ver con sustancias que ingresan al cuerpo y causan efectos tóxicos lesivos para el organismo, incluyendo el alcohol, humo de cigarrillo, marihuana, cocaína y muchos otros productos.

El profesional, en diálogo con La Prensa Oriente, sostiene que la automedicación es algo muy prevalente, sobre todo en la cultura antioqueña. “Venimos de una cultura en donde empieza la automedicación, no con medicamentos como tal, sino desde la parte herbal, consumiendo plantas que se considera que quitan toda clase de enfermedades y dolencias, de manera que se utilizaba mucho todo lo relacionado con plantas medicinales y muchas personas lo siguen haciendo, por consejos que reciben de familiares y amigos, de manera que se basan en personas que no son expertas en medicamentos”.

Esta conducta es muy común en personas que tienen trastornos de sueño y van a las farmacias a que les receten, o reciben consejos de otras

personas y adquieren medicamentos que pueden generar adicción pues cada vez necesitan un poco más y terminan ingiriendo grandes cantidades.

Señala que hay que tener presente que las automedicaciones son muy riesgosas, porque algunas drogas pueden causar una lesión hepática, una lesión renal, u otros efectos adversos; por no haber consultado a un profesional de la medicina que examina los antecedentes y los síntomas del paciente, por ejemplo, los trastornos del sueño pueden originarse por varias causas como el estrés, la ansiedad, etc.

En relación con medicamentos psiquiátricos, el doctor Martínez Pérez, dice que hay que entender que algunos medicamentos no solamente funcionan para una cosa, como es el caso de la Aspirina, que se inventó como un medicamento para aliviar dolores, pues es un analgésico; pero a medida que pasó el tiempo, se fueron descubriendo otras cosas, como la posible prevención de infartos, que no tienen nada que ver con el dolor, debido a que en el corazón podría generar un efecto contra los infartos. También se utiliza para los abortos, siendo un medicamento creado para los dolores.

Explica que este ejemplo puede ocurrir también con algunos medicamentos psiquiátricos, ya que hay antidepresivos que pueden tener otro efecto. Hay antidepresivos

creados exclusivamente para la depresión, pero con el correr del tiempo, han servido para manejar el dolor.

Otro ejemplo, es el medicamento Pregabalina, creado para aliviar el dolor neuropático, pero se usa para el manejo de la ansiedad y el deseo por el consumo de algunas sustancias. Aclara, que el hecho de que un medicamento sea psiquiátrico o no psiquiátrico, no implica que la persona esté loca; sino que, a veces, nos aprovechamos de los efectos que pueda tener. “Conozco personas que se toman un Ibuprofeno o un Diclofenaco todos los días, porque sufren algún dolor y no quieren consultar al médico, pero esta costumbre puede llevar a una enfermedad cardiaca; a pesar de que son medicamentos que se venden en cualquier tienda”, sostiene el médico.

Falta regulación para la venta de medicinas

Al tratar de establecer responsabilidades de los pacientes, las farmacias o las tiendas, el doctor Martínez Pérez, considera que es una mezcla de todos, porque falta regulación para la venta de medicamentos que permita tener un contexto de vigilancia sobre lo que se está entregando a las personas. En segundo lugar, muchas veces las conductas inadecuadas de personas que formulan medicamentos, porque saben para qué son buenos, sin ser una persona capacitada para evaluar a un paciente. Allí entra a jugar la

parte la decisión del paciente, que se automedica o acepta la recomendación de otros para consumir medicinas o hierbas.

En todos los entes, hay algo de responsabilidad. “En las consultas médicas se trata de que se evite este tipo de conductas y desincentivar la automedicación. Lo ideal siempre es consultar al médico, porque van a haber cosas que son muy sencillas, como tomar Acetaminofén para controlar síntomas de gripa, pero en la dosis que recomiendan los profesionales. Aunque es muy raro que este medicamento genere alergias; pero la mayoría pueden generar riesgos, dependiendo del contexto de cada paciente”, precisa.

En relación con estadísticas sobre personas que se intoxican por automedicación, Martínez Pérez, indica que estos casos deben remitirse al Sivigila; un sistema de información y vigilancia del Ministerio de Salud, el cual lleva los registros de ciertas patologías. Considera que hay un subregistro en cuanto a intoxicaciones por medicinas, ya que los pacientes solo reportan casos graves.

“En Colombia, el organismo regulador de los medicamentos es el Invima, pero no hace todo lo que debería hacer, para regular la venta de medicamentos o de los productos que se ofrecen en tiendas naturistas que muchas veces no se sabe de dónde salen o quién los produce”, sostiene el médico toxicólogo.



QUALITY

LLEGÓ EL MOMENTO DE **SOBREPASAR** **LIMITES**

#QUALITEAM
TRANSFORMANDO VIDAS

Quality__gym
312 630 2343
Parque de Rionegro 2do piso de Dollar City,
antiguo Consumo



David Escobar Arango, Director Comfama

En su Asamblea, Comfama ratificó la importancia de la compensación familiar en el país

En lo que se denominó “un encuentro en el que, además de presentar su balance de gestión, Comfama recordó que, con su nacimiento, surgió también el Sistema de Compensación Familiar en Colombia hace siete décadas”, se destacó además que durante 2023, cerca de 4,4 millones de personas se conectaron con los servicios de la organización, gracias a los aportes de 120 mil empleadores.

Según se informó, los ingresos de Comfama, incluyendo sus filiales, llegaron a 2,48 billones, recursos que fueron reinvertidos en su totalidad en el bienestar de los trabajadores y sus

familias. En la Clínica Panamericana, ubicada en Apartadó la Caja atendió a más de 260 mil personas con servicios de alta y mediana complejidad.

En el evento con las empresas afiliadas, se informó sobre la renovación del Claustro San Ignacio en el centro de Medellín y la entrega del Parque Humedal La Samaria en Puerto Berrío. David Escobar Arango, su director, invitó a pensar en décadas, a trascender la coyuntura y a “crear programas sociales e instituciones que, inspiradas en la historia de las Cajas de Compensación Familiar, pueden convertirse en parte de las respuestas a las preguntas que hoy, como

sociedad, nos estamos planteando.” En lo que respecta a empleo, -dijo- la Caja de Compensación logró conectar a 68 mil personas con empresas que ofrecieron oportunidades laborales. Esta cifra, representó un crecimiento de casi el 211 %, en comparación con el 2022 y la ubica como segunda en el país en este servicio. Además, inauguró el Centro de Empleo para la Industria Digital, en el que forma el talento que las empresas están requiriendo en este sector.

En materia de Salud, Comfama cuidó de 1,7 millones de antioqueños afiliados a su red de 51 centros de salud, en alianza con Sura EPS. En educación, fueron 507 mil matrículas

en cursos de Aprendizaje para la Vida, y el CESDE con su plan de expansión, llegó a 89 mil matrículas en 2023. Lo que representa para Comfama 9 veces más de las que registraba en 2019 cuando adquirió esta institución de educación técnica que ahora tiene presencia en 76 municipios de Antioquia y tres ciudades de Colombia distintas a Medellín: Bogotá, Pereira y Cartagena. Por su parte, los colegios de Cosmo Schools mantuvieron su crecimiento, hoy cuenta con 4.400 matriculados en sus 9 sedes y la graduación de su primera promoción de bachilleres.

ALTIPLANO

“Es el momento del Cuidado 2024 – 2027”, hoja de ruta de la Alcaldesa Ilbed Santa

En la Corporación pública cejeña se estudia el Plan de Desarrollo que contiene 6 líneas estratégicas, propuestas por la mandataria local y su equipo de gobierno. Se espera que de manera histórica, concentre en un 50 % la inversión al sector social del municipio.

Según detalló la alcaldesa, el Sistema Municipal del Cuidado, la consolidación de estrategias integrales para la atención de la comunidad en todos los ámbitos y la

construcción de importantes obras de infraestructura son eje del ambicioso plan que superará el medio billón de pesos en inversión.

“El documento en estudio fue construido durante los primeros 100 días de Gobierno, mediante varios procesos de participación ciudadana en el que todos los sectores sociales y productivos de la localidad aportaron ideas y propuestas que marcarán la ruta de Gobierno para el cuatrienio”, dijo Ilbed Santa al

momento de radicar la iniciativa.

Entre otras, dijo la Alcaldesa que el plan de desarrollo dejará marcada la construcción de importantes obras de infraestructura, como una nueva sede de atención en salud, el Parque Temático de las Flores, una Casa Refugio para las Víctimas de la Violencia, una Estación de Bomberos y la pavimentación de la malla vial urbana.

Y puntualizó, “hacemos entrega

oficial de lo que será nuestro legado. El Plan de Desarrollo “Es el Momento del Cuidado” tiene un alto componente social, con el 50% de la inversión. Entre los proyectos como el Parque Temático de las Flores, otros 3.1 kilómetros de la doble calzada La Ceja - Rionegro, una sede administrativa para prestar mejores servicios a la comunidad cejeña y una infraestructura vial social muy necesaria”.

SOCIAL

Falleció el Médico y exalcalde de Rionegro Luis Carlos Mejía Quiceno

Un paro cardíaco, fue la causa del fallecimiento del reconocido Médico y exalcalde de Rionegro Luis Carlos Mejía Quiceno. El galeno reconocido ampliamente en la comunidad rionegrera, era Médico de la Universidad de Antioquia, con especializaciones en Gerencia de Calidad y Auditoría en Salud y en Administración en Sistemas Locales de Salud.

Fue Alcalde de Rionegro en el periodo 1995 – 1997, Senador de la República, Gerente del Hospital

Gilberto Mejía Mejía en dos ocasiones, Asesor en diferentes entidades de carácter local, departamental y nacional, y se desempeñó toda su vida como líder deportivo.

Su último cargo lo ocupó como Gerente de la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Rionegro, desde abril del 2020, cargo que asumió en plena crisis de la salud por la pandemia del Covid.

<https://orientese.co/>

Consternación en San Rafael por la muerte de Julio Zapata

Sin vida fue encontrado en su casa en el municipio de San Rafael, Julio Alberto Zapata, comunicador y periodista oriundo de Concordia, municipio del suroeste antioqueño.

El profesional de 34 años, se desempeñó como comunicador de la alcaldía en periodos pasados, actualmente realizaba el programa radial “El Despertador”, en la emisora Turística Estéreo, actividad de combinaba con su medio digital “San Rafael Online”, y el comercio donde distribuía productos naturales.

Julio se había desempeñado también como locutor en Barrancabermeja, donde trabajó con la marca Radio Uno y fue pionero de la emisora Amor Estéreo. Estela Hincapié, locutora de la emisora Turística Estéreo y amiga del periodista, lamentó lo sucedido, destacó su amistad, “era un soñador, un guerrero, perdimos una persona que lo daba todo, era admirable”.

<https://www.asenred.com/>



Santiago Montoya Giraldo, Alcalde – Foto: Alcaldía El Retiro

Una clínica, y otros retos de El Retiro en la visión al año 2050

Un reto para el Alcalde de El Retiro, Santiago Montoya Giraldo, es que al final de su mandato este municipio disponga de una clínica moderna que ofrezca servicios de salud especializados; para lo cual ha adelantado conversaciones con entidades prestadoras de servicios de salud, en la búsqueda que haya una alianza público - privada que desarrolle este proyecto.

En El Retiro, existe un hospital privado propiedad de una Fundación que sólo ofrece servicios de primer nivel en urgencias, consulta médica y odontológica. El propósito es que se disponga de una clínica con servicios de segundo y tercer nivel de complejidad que, adicionalmente, podría atraer turismo por servicios de salud.

La hoja de ruta a 2027

Sobre su programa de gobierno, próximo Plan de Desarrollo local,

Montoya Giraldo manifestó: “Queremos cumplir esas metas trazadas y por ello el Plan de Desarrollo contiene las mismas líneas estratégicas de lo que fue el Programa de Gobierno que presenté durante la campaña; con unas líneas sociales muy importantes, otras en materia de inversión e infraestructura para atender a esos retos, que hoy en día tiene El Retiro; un municipio que viene en constante crecimiento, donde su población se ha venido incrementando. Esto hace que tengamos retos muy importantes en materia de actualización de las vías, optimización de los servicios públicos y tenemos un sueño que esperamos cumplir; la construcción de esa clínica, a través de una alianza público privada, que permita a los guarceños acceder a servicios de salud de forma especializada”.

En el Plan de Desarrollo -destaca-, están incorporados temas en materia de competitividad en el campo,

respeto por los derechos humanos, gobernanza, equidad y justicia para los grupos poblacionales, desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura del municipio.

Una de las necesidades que tiene por afrontar el Alcalde, es mejorar las vías terciarias, que datan de 30 o 40 años, cuando la población era tres veces inferior a lo que es hoy; para ello quiere apostarle al desarrollo vial, construir placa huellas para la conexión de las vías terciarias, mejorar los acueductos rurales y el acueducto de la zona urbana, a fin de responder a los retos que tiene El Retiro, hacia el largo plazo.

Dentro de ese desarrollo que busca el mandatario guarceño, está claro que: “El centro del municipio, no se toca”, quiere conservar la arquitectura de este lugar; sin que el desarrollo vial atente contra este patrimonio”. Para descongestionar el acceso al centro de El Retiro, se inició la construcción

de la circunvalar sur, otra alternativa de acceso al casco urbano de la localidad.

Vía doble calzada

Ante la accidentalidad que se presenta en el tramo de la vía Las Palmas, desde Sancho Paisa hacia El Retiro, el Alcalde sostiene que se necesita una vía en doble calzada y esa será una gestión que adelantará ante el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura.

En materia de seguridad, informó que se adelanta un trabajo conjunto con los municipios de La Ceja y Montebello, para mejorar la seguridad rural. Recordó que en la pasada Administración, cuando se desempeñó como Secretario de Gobierno, se instalaron 43 alarmas comunitarias, muchas de ellas en la zona rural y algunas cámaras de vigilancia en el corredor vial de la zona sur.



PERSONERÍA DE RIONEGRO

En la Personería de Rionegro cuidamos **la sonrisa, la inocencia y el bienestar integral** de la niñez rionegrera





Enedith González Hernández, Contralora de Antioquia – Foto: Asamblea departamental

Más de 98.000 millones le recuperó la Contraloría de Antioquia en 2023

La Contraloría General de Antioquia recuperó durante el año anterior 98.947 millones de pesos, recursos que se incluyen en el presupuesto de la Administración departamental, como resultado de 22 fallos de responsabilidad fiscal, cobros coactivos y dineros que devuelven funcionarios o exfuncionarios por investigaciones administrativas.

Así lo dio a conocer la Contralora General de Antioquia, Enedith del Carmen González Hernández, durante un informe que presentó a la Asamblea Departamental, en donde refirió las principales acciones adelantadas por esa dependencia en el año 2023. A la Contraloría, le corresponde el control fiscal en la Gobernación y todos los entes del gobierno seccional, lo mismo que 119 municipios de Antioquia, en total suman 477 sujetos de control; para lo cual —dijo—, cuenta con una nómina de 320 funcionarios.

Según el informe, durante el año pasado se realizaron 712 auditorías en todas las dependencias y

municipios bajo vigilancia de la Contraloría y se auditó el 70% del presupuesto departamental, que fue de 19.5 billones de pesos. Durante las visitas de control, se presentaron 2.721 hallazgos, de los cuales 1.877 fueron de carácter administrativo, 529 de orden disciplinario, 161 de carácter fiscal; donde están involucrados recursos por 21.309 millones de pesos y 23 hallazgos de carácter penal.

Explicó la Contralora, González Hernández, que los hallazgos de carácter disciplinario se remiten a la Procuraduría General de la Nación y los fiscales y penales a la Fiscalía General de la Nación. Así mismo, se recibieron 141 solicitudes de procedimientos administrativos, contra funcionarios que no entregaron oportunamente los informes, además de 86 denuncias ciudadanas.

Proyección a la comunidad

Durante su rendición de cuentas ante los Diputados, la Contralora destacó que, además de la vigilancia sobre la

inversión de los recursos del Departamento y de los 119 municipios, ese despacho también analizó el cumplimiento de los 120 Planes de Desarrollo y 40 Políticas Públicas que tiene la gobernación, como una forma de ejercer control social sobre las administraciones de los entes territoriales.

Dentro de este trabajo, la Contraloría General de Antioquia estableció que el 67% de la población campesina del departamento, carece de saneamiento básico, lo que se considera uno de los mayores problemas que tiene Antioquia. Durante el año pasado, se recibieron 2.115 requerimientos ciudadanos, de los cuales 1.688 eran competencia de la Contraloría y los demás se remitieron a otras entidades de control, especialmente a la Procuraduría por estar relacionadas con conductas administrativas. Dicen en su informe que desde la gestión de Control Social, fueron impactadas 12.811 personas, a través de cuatro convenios de capacitación para Veedores Ciudadanos y espacios de

participación ciudadana, “trabajando en el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.”

La funcionaria informó que cuando recibió el cargo, la Contraloría de Antioquia tenía un déficit superior a los 4.000 millones de pesos y que logró reducirlo en 1.545 millones, gracias a un plan de austeridad en los gastos de funcionamiento y a no llenar algunas vacantes de cargos; pero pidió a los Diputados una revisión del presupuesto departamental para que se asignen más recursos para el ente de control, pues la Gobernación y los municipios crecen año por año en sus presupuestos y hay más necesidad de personal para ejercer el control fiscal.

“Seguimos trabajando en pro del control fiscal en el departamento de Antioquia, no es fácil, pero es un reto y un compromiso como servidores públicos, y desde la Contraloría estamos para servirle a cada uno de los antioqueños”, dijo finalmente la Contralora General de Antioquia, Enedith González.



Der. a izq. Esteban Gallego Restrepo, Director administrativo de Comfenalco Antioquia y Osvaldo Enrique Álvarez, Superintendente Delegado de la Supersubsidio. – Foto: Comfenalco Antioquia

Comfenalco Antioquia destacó crecimiento y contribución social en su Asamblea General

La reciente Asamblea General Ordinaria de Comfenalco Antioquia destacó los logros financieros de la caja de compensación y el impacto social en las regiones. Así lo expresaron en el encuentro con sus empresas afiliadas.

En términos financieros, Comfenalco Antioquia reportó ingresos totales de \$673.909 millones durante el año 2023. Esta cifra representa un aumento significativo del 12,1% en comparación con el año anterior, reflejando la sólida gestión económica y la capacidad de la entidad para generar recursos para sus programas y servicios.

Uno de los aspectos más destacados de este informe financiero fue la entrega de 3.187.098 millones de cuotas monetarias, por un valor de \$146.103 millones. Este aumento del 13,7% en la entrega de cuotas monetarias demuestra el compromiso continuo de Comfenalco Antioquia de apoyar el bienestar económico de sus afiliados.

Además de su desempeño financiero, Comfenalco Antioquia también resaltó su impacto social en la comunidad durante la Asamblea General. La entidad cuenta con un total de 21.512 empresas afiliadas, lo que representa una amplia base de apoyo en la región. Estas empresas afiliadas contribuyen a la estabilidad y el crecimiento económico de Antioquia, generando empleo y oportunidades para sus

trabajadores y sus familias.

En términos de afiliación, Comfenalco Antioquia cuenta con 426.876 trabajadores afiliados, junto con sus beneficiarios, sumando un total de 887.846 personas. Esta cifra refleja la confianza y el respaldo que la comunidad ha depositado en la entidad como un socio confiable en su bienestar y desarrollo.

En 2023, Comfenalco Antioquia desarrolló una amplia gama de programas y servicios destinados a promover el bienestar integral de la comunidad. Estos programas incluyen acceso al bienestar social y cultural, becas educativas, programas de empleo, actividades recreativas y deportivas, entre otros.

Uno de los aspectos más destacados

de los programas de la entidad fue la inversión de \$10.076 millones en becas para colegios privados e instituciones especializadas. Estas becas beneficiaron a un total de 9.086 personas, lo que representa un aumento del 23,5% en comparación con el año anterior.

Además, Comfenalco Antioquia facilitó la colocación de 37.956 personas en empleos formales a través de su Agencia de Empleo, un aumento del 5,3% respecto al año anterior. Asimismo, 6.206 personas se beneficiaron del Subsidio del Mecanismo de Protección al Cesante, con recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante, FOSFEC por un valor de \$22.646 millones.



40 familias de La Ceja cumplieron su sueño de tener vivienda propia. - Foto: VIVA

150.000 soluciones, la meta de la Empresa de Vivienda de Antioquia

pendientes por ejecutar cinco convenios para mejorar entornos con el programa Hábitat Sostenibles, en los municipios de San Carlos, Rionegro, La Ceja y Guatapé, en el Oriente y Urrao en el Suroeste, para habilitar más de 30.000 metros cuadrados de espacio público.

En el informe se anota que el presupuesto en el año 2023 fue de 507.000 millones de pesos, que ingresaron efectivamente 394.000 millones de pesos, con una ejecución del 77% y una disponibilidad final de 264.000 millones. En los primeros meses de la actual Administración, se terminaron y entregaron 1.899 mejoramientos de vivienda, 203 viviendas nuevas y 407 titulaciones, en 55 municipios del departamento, donde se ejecutaron inversiones superiores a los 12.000 millones de pesos y la generación de 500 empleos directos e indirectos.

Diagnóstico de vivienda social en Antioquia

Al presentar un informe sobre la situación de la vivienda en Antioquia, el Gerente de Viva precisó que hay un déficit habitacional de 625.782 soluciones, que representan el 27.8%, y de esta cifra el 55.6% son hogares con jefatura femenina. El déficit cualitativo es del 69.2%, 433.079 soluciones y cuantitativo el 30.8%, de 192.703.

A juicio de Hernández Alzate, “el reto departamental no está en la construcción de vivienda nueva, sino en mejorar las existentes”. En Antioquia hay 2.252.000 viviendas, según datos de la encuesta de Calidad de Vida del año 2021.

Afirmó el Gerente de Viva que “el mapa que hay en Antioquia, da cuenta de que el déficit cuantitativo muestra unos rankings bastante angustiantes en torno a vivienda nueva. Ese ranking lo encabeza Urabá, con un déficit de 62.803 soluciones, seguido por el Valle de Aburrá, con 55.740, que constituyen más del 60% del déficit departamental, lo que debe llamar la atención de los gobiernos departamental y municipales, para que entre todos podamos enfrentar este déficit, a través de las múltiples formas que tenemos de apoyo para la construcción de vivienda nueva”.

De acuerdo con el informe, el déficit de vivienda en el Oriente es del

26.37%, que incluye la necesidad de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda. Para vivienda nueva, el Oriente tiene un déficit del 4.64%, mientras que para mejoramientos de vivienda es del 21.74%.

La meta de las 150.000 soluciones

Como se anotó antes, el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, tiene planteadas 150.000 soluciones de vivienda dignas y sostenibles, para contribuir en la reducción en no menos del 25% del total del déficit departamental, para cumplir con la meta de Antioquia 2040, que es no tener déficit habitacional en el departamento para ese año, para lo cual las próximas Administraciones tendrán que ponerse metas similares a la que plantea el actual gobierno.

A fin de adelantar algunas acciones preliminares, que permitan que una vez aprobado el Plan de Desarrollo, se empiece a cumplir con los indicadores que allí se plantean, el Gerente de la Empresa de Vivienda de Antioquia informó que las acciones que se han emprendido para alcanzar esa meta, es que en materia de vivienda nueva, se hizo una convocatoria que permitió la participación de los 125 Alcaldes, de los cuales 93 postularon lotes para establecer la viabilidad de construcción de viviendas y que además responden a la Política Pública de Vivienda aprobada por la Asamblea Departamental.

La estrategia consiste en que los municipios aportan las tierras y el gobierno departamental podrá financiar una parte o el total del urbanismo, y así dejar un cierre financiero viabilizado para construir vivienda de interés prioritario en los 125 municipios de Antioquia.

“Esperamos que, finalizando el mes de mayo, podamos informar cuáles de los municipios que ofrecieron predios están viabilizados y sepamos dónde se pueden ejecutar proyectos para juntar los esfuerzos y concurrir los recursos humanos y económicos, entre entidades como las Cajas de Compensación, las entidades financieras, el gobierno nacional, el gobierno departamental y los ahorros de las familias, para construir vivienda nueva en zonas urbanas y rurales”, sostuvo Hernández Alzate.

Así mismo, para la meta de mejorar 100.000 viviendas urbanas y rurales,

que representan el 25% del déficit total, el funcionario precisa que con subsidios no lo van a lograr, pero que buscan oportunidades de crédito con tasas de interés muy bajas, que faciliten hacer mejoramientos integrales; tasas de interés que podrían ser subsidiadas por el gobierno departamental y que finalmente se cumpla el sueño de las familias de contar con una vivienda nueva o mejorar la que tienen.

Agregó que también habrá otras líneas de trabajo, como la entrega de subsidios y convocar al sector privado que ha manifestado el interés de hacer equipo con Viva y con los entes territoriales, para poder intervenir en los municipios de Antioquia en mejoramientos de vivienda. Además, se presentará a la Asamblea un proyecto de Ordenanza, por medio del cual se exonera hasta el 100% del pago del impuesto de Registro y Rentas para viviendas de interés prioritario, porque cada familia paga por esos gravámenes un promedio de dos millones de pesos.

Recordó Hernández Alzate que el interés del gobierno nacional es la vivienda de interés prioritario para otorgar subsidios, lo mismo que el Fondo Nacional del Ahorro que presta sin intereses para este tipo de proyectos, a lo cual se sumará el Idea, para facilitar los recursos de crédito al constructor, a través de CrediAntioquia, con tasas que podrían estar en el 8% efectivo anual, para que las familias, a través de un crédito, puedan lograr el cierre financiero con los subsidios que se le puedan otorgar.

Finalmente, dijo que atendiendo a una convocatoria del Ministerio de Vivienda y Hábitat, desde el gobierno departamental, a través de Viva, se postularon 10.000 mejoramientos de vivienda, con un valor cercano a los 130.000 millones de pesos, donde el gobierno nacional cofinancia el 70% para municipios de categorías quinta y sexta y el 30% restante se financiará entre los municipios y el departamento. La Empresa de Vivienda de Antioquia aportará un 20% y los municipios el 10% restante.

En el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”, del Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona, desde la Gerencia de la Empresa de Vivienda de Antioquia, Viva, se ha fijado una ambiciosa meta de 150.000 soluciones de vivienda durante el cuatrienio, no solo para reducir en un 25% el déficit habitacional que tiene el departamento, sino que también fortalecerá el tejido social.

Así lo anunció el Gerente de Viva, Rodrigo Hernández Alzate, durante una sesión de la Asamblea Departamental de Antioquia a la que fue invitado, donde también anunció que esperan llegar a 20.000 titulaciones o construcciones legalizadas y que esperan llegar a los 125 municipios de Antioquia con el programa Hábitat Sostenible, con el cual se pintan fachadas y se acondicionan espacios públicos.

Para complementar la Política Pública de Vivienda, adoptada mediante Ordenanza aprobada por la Asamblea, se pondrá en funcionamiento el Centro de Pensamiento de Vivienda y Hábitat, para que las administraciones municipales conozcan las rutas para adelantar programas de vivienda, al igual que un Banco Virtual de Materiales, con precios bajos para facilitar el desarrollo de programas habitacionales.

Convenios pendientes

En la sesión de la Asamblea Departamental, Hernández Alzate hizo un resumen de lo recibido de la anterior Administración e informó que hay 12.618 soluciones de vivienda por entregar, de 319 convenios pendientes de terminar su ejecución, de las cuales 6.846 corresponden a viviendas nuevas y 5.772 mejoramientos de vivienda. Sobre este particular, el Gerente dijo que en los primeros meses de la Administración se concentró la atención en revisar esos convenios para ayudar a los municipios a solucionar los problemas, de manera que todos se lleven a feliz término.

Informó que también están



La búsqueda de justicia continúa: los desaparecidos de La Esperanza en El Carmen de Viboral

En el municipio de El Carmen de Viboral, la tragedia se tejió hace casi tres décadas con la desaparición en 1996 de 19 campesinos de la vereda La Esperanza. Sus nombres resonaron en la historia en varias fechas fatídicas: 21 de junio, 22 de junio, 26 de junio, 7 de julio, 9 de julio y 28 de diciembre. Fueron arrancados de sus hogares por la fuerza, en muchos casos con la complicidad de las fuerzas militares y de policía.

"Estos son más que nombres en una lista, son historias de valentía y tragedia que deben ser recordadas", expresa con convicción Flor Gallego, mujer pariente de desaparecidos de esa vereda y activista defensora de derechos humanos. Su voz, cargada de determinación, es un recordatorio constante de la necesidad de justicia para aquellos que ya no pueden clamar por ella.

"Uno de los relatos más desgarradores emerge del testimonio de un sobreviviente, un menor de edad llamado Andrés Florez Cordero, quien fue secuestrado por los paramilitares", relata con pesar doña Flor. "Su valentía se enfrentó a la brutalidad cuando se resistió y fue asesinado en el intento. El niño Andrés, no solo fue arrebatado de su familia biológica, sino que sus victimarios se convirtieron en sus padres de crianza, dice la activista".

Los relatos de los habitantes de la vereda La Esperanza se remontan a los primeros años de la década de los 90, cuando la presencia de grupos guerrilleros como el EPL, y de manera ocasional el ELN y las FARC, era una realidad en la zona. Flor Gallego, una de las víctimas de esta tragedia, recuerda que todo comenzó en 1991 con el asesinato del campesino, Jaime Cardona. Desde entonces, hasta 1998, los pobladores de este corregimiento y vereda de El Carmen de Viboral vivieron en medio del terror y el miedo.

El 21 de junio de ese fatídico año, Aníbal de Jesús Castaño Gallego, de 26 años, fue arrancado de su hogar en presencia de su esposa y su hijo pequeño. "Nosotros teníamos una tiendita y ellos llegaron, tocaron la ventana, él salió y nunca más lo volví a ver", recuerda su esposa, María Obeida Gallego. Con Aníbal, desapareció Óscar Hemel Zuluaga, de 16 años.

Al día siguiente, el 22 de junio, hombres armados irrumpieron en la casa de la familia Cardona Quintero. Los habitantes recuerdan con tristeza cómo dos de los hijos menores, Juan Crisóstomo y Miguel Ancízar Cardona, de 12 y 16 años respectivamente, fueron sacados de su hogar. La madre de los niños lloraba sin consuelo, aferrada a la esperanza de que regresaran, pero nunca lo hicieron.

El 26 de junio, más de 50 soldados de la Fuerza de Tarea Águila de la Cuarta Brigada, dispararon indiscriminadamente contra la casa de la familia Gallego Hernández. Afortunadamente, todos sobrevivieron, pero la casa quedó destrozada por los impactos de bala.

El 7 de julio, Javier Giraldo, de la vereda El Tesoro, fue retenido mientras realizaba compras en Cocorná. A pesar de conocer las desapariciones en la zona, él tranquilizaba a su familia con la creencia de que estaban a salvo. Sin embargo, nunca regresó a casa.

El 9 de julio, los paramilitares, con la ayuda de militares no identificados, atacaron y desaparecieron campesinos en diferentes lugares. Flor Gallego, quien estaba a cargo del bebé de dos meses de Fredy y su esposa, recuerda con tristeza cómo cinco hombres armados llegaron a su casa y se llevaron a su esposo Hernando Castaño Castaño, ignorando sus súplicas y explicaciones sobre su embarazo.

Finalmente, el 27 de diciembre, Leonidas Cardona, de 21 años, desapareció junto a Andrés Gallego. María del Rocío Cardona, su esposa, recuerda con angustia cómo hombres armados, algunos de los cuales reconocía como soldados de retenes anteriores, se llevaron a su esposo, dejándola con la promesa de que sería devuelto una vez interrogado.

Estos relatos, marcados por el dolor y la injusticia, son solo una pequeña parte de la tragedia que vivieron los habitantes de La Esperanza en El Carmen de Viboral. La lucha por la justicia y la memoria de las víctimas continúa, impulsada por la valentía y determinación de personas como Flor Gallego, quien se niega a dejar que el silencio y el olvido cubran los nombres y las historias de aquellos



que ya no pueden hablar por sí mismos.

El largo camino hacia la justicia comenzó en 1999, cuando se presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, una denuncia por la complicidad del Estado en la desaparición y asesinato de los campesinos de La Esperanza. "Tras años de lucha incansable, en 2013 obtuvimos una reparación colectiva. Aun así, decidimos escalar también nuestro caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; quien en 2017 emitió un fallo histórico condenando al Estado colombiano por la desaparición de nuestros seres queridos", afirma Flor Gallego.

Sin embargo, la lucha está lejos de terminar. Los familiares de los desaparecidos exigen una investigación exhaustiva de los responsables militares, la búsqueda inmediata de los desaparecidos y una reparación adecuada para sus familias. Además, reclaman la creación de un monumento en memoria de las víctimas, así como garantías de salud y educación para los hijos de los desaparecidos.

"Nuestra perseverancia se refleja en las conmemoraciones que realizamos año tras año", destaca Gallego. "Este 2024, el 21 de junio, en el parque principal, rendiremos homenaje a nuestros seres queridos en un acto de reconocimiento con el Estado colombiano. Es un momento de dolor, pero también de avance en nuestra búsqueda de justicia y verdad", afirmó Flor Gallego.

Para la señora Gallego, a pesar de las muchas trabas que se han presentado a lo largo de estos años,

es posible que en Colombia se alcance la paz y la reconciliación, de la mano de la verdad y la justicia; siempre y cuando haya voluntad política para ello, y un desarme, no solo de armas; sino de corazones. "Cuando entendamos que el otro no es mi enemigo, sino un colombiano que tiene una historia, quizás más dolorosa que la propia, entenderemos que los culpables son el sistema, más que las personas", puntualiza Gallego.

"En cada marcha, en cada acto simbólico, recordamos a aquellos que fueron arrebatados de nosotros. No hay noche ni mañana en la que no los recordemos. Su ausencia es un vacío que no puede ser llenado, pero nuestra lucha continúa en su nombre. Porque mientras haya impunidad, mientras haya injusticia, seguiremos levantando nuestras voces y exigiendo justicia para los desaparecidos de La Esperanza en El Carmen de Viboral", concluye Flor Gallego.





Inauguración del Museo Raíces de la Memoria: un espacio para sanar y reconstruir

Por: **Maria Paulina Iral**

En Colombia, el conflicto armado dejó a miles de víctimas con cicatrices en sus corazones y cuerpos; las épocas de fuerte guerra afectaron diferentes zonas y poblaciones dejando una huella imborrable. Desde 2011, a propósito de la ley 1448, el país ha intentado trabajar en la reconciliación, el perdón, el no olvido y la no repetición de todas aquellas acciones que quebrantaron nuestros territorios

Es así como cada 9 de abril, se conmemora el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. En Guarne, el evento de este año fue diferente; se inauguró un espacio dedicado a las víctimas y a su historia. El Museo Raíces de la Memoria, ubicado en el Centro de Comercialización y Transporte (plaza de mercado), alberga resultados de actividades realizadas por la Mesa de Víctimas; así como los resultados de pasadas conmemoraciones, investigaciones en el territorio y con la población Guarneña, durante el conflicto.

En el museo, hay un estudio que destaca, ya que expone fotografías ilustrativas que narran y representan los sentimientos de algunas mujeres víctimas de violencia sexual. Daniel Vélez, autor de la investigación, afirma que este trabajo “rescata la memoria histórica y pone de manifiesto en el escenario público, un hecho victimizante tan doloroso y soterrado como la violencia sexual”. Fue precisamente el carácter oculto y poco hablado de este tema lo que motivó a realizar esta indagación. Daniel relata que, mientras exponía las cifras de hechos victimizantes en una plenaria con las víctimas del municipio; al llegar a la violencia sexual -en el Registro Único de Víctimas figuran solo nueve casos-, una mujer se levantó y dijo: “¿Nueve? Nueve solo en mi familia”. Para Vélez, esta afirmación fue muy significativa y un gran detonante para motivarse a realizar la investigación.

El trabajo proporciona un contexto de las zonas del municipio que fueron afectadas por el conflicto y describe cómo funcionaba este tipo de violencia, que no solo incluía el acceso carnal violento; sino también el acoso y la persecución. Además,

cuenta con un capítulo de testimonios y hallazgos.

Aunque este tema no se había abordado ampliamente en el municipio, algunas mujeres decidieron alzar su voz y comenzar a arrancar el silencio de su cuerpo.

Lamentablemente, Guarne tiene historias que van desde el acoso hasta el acceso carnal violento e incluso, se encontraron testimonios de esclavitud sexual y de prostitución forzada.

“Mi madre fue abusada varias veces por los paramilitares delante de mí. Yo me metía debajo de la cama (siendo una niña). La mató el mismo paramilitar que la violaba”. Este relato, tomado de la investigación, demuestra que las víctimas no solo fueron aquellas a las que abusaron directamente; sino que el conflicto y en este caso, la violencia sexual afectó a familias enteras, que incluso hoy, siguen afrontando las consecuencias. Por ejemplo, muchos de los casos que narraban las mujeres en la investigación, demuestran que estos grupos armados no solo cometían el abuso sexual, sino que utilizaban otras formas de violencia como el desplazamiento y la amenaza:

“Doña M. cuenta que después del asesinato de su esposo y de haber sido abusada sexualmente en su predio, tuvo que huir de su finca, ubicada en la vereda Guamito y dejarle todo a los paramilitares:

“Volví a la casa después de dos meses y allá estaban, eran como doscientos (...), Se me comieron un toro, las gallinitas, como cien pollos y me vaciaron la tienda”

El anterior testimonio es solo uno, de los muchos que se encuentran en Guarne acerca de la persecución que tuvieron que vivir algunas mujeres en esas épocas de violencia.

Otro factor que logró evidenciarse gracias a esta investigación, fue el acoso por el que tuvieron que pasar las mujeres, primero las perseguían, las vigilaban y reconocían sus rutinas, para luego violentarlas. Este testimonio narra los desgarradores hechos por los que tuvo que pasar una guarneña:

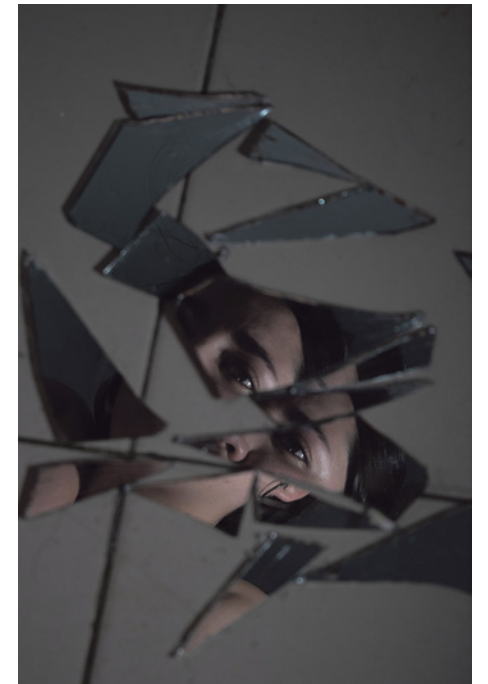


“(...) Eso fue por allá en el 2001. Yo iba para la casa ahí en Yolombal y paró un carro, una camioneta con varios hombres. Se bajaron y me subieron obligada. Me llevaron para un monte y allá me violaron entre cuatro. Me amenazaron, que si contaba algo, me asesinaban a mí y a toda mi familia”.

En definitiva, el conflicto armado tiene más historias de las que, normalmente, se han contado; la violencia sexual, la utilización de los cuerpos de las mujeres y la popularización del miedo, son solo algunos hechos de los muchos que se vivieron durante el conflicto.

El Museo Raíces de la Memoria, y la investigación “violencia sexual en el marco del conflicto armado en el municipio de Guarne, Antioquia 1996-2003”, son un gran aporte en la construcción de la memoria histórica y social del municipio. Para Elisaraí Torres, secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana de Guarne, esta investigación y la participación de las mujeres en ella:

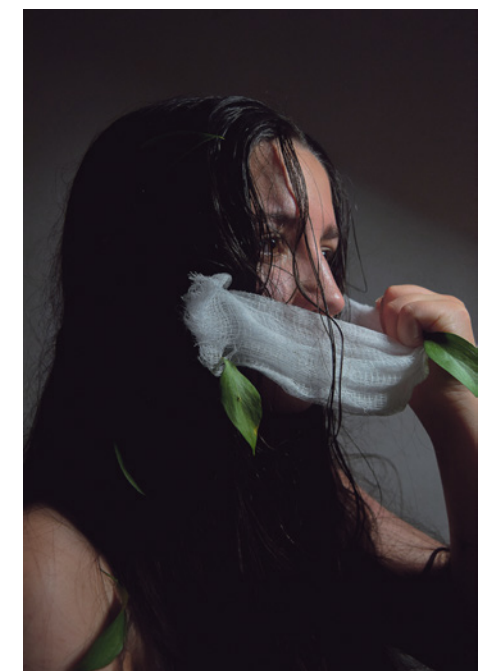
“les da la oportunidad de transformar su experiencia de víctimas pasivas a participantes activas, en la lucha por la justicia y el cambio social. Esto puede inspirar a otras mujeres y a la comunidad en general, a desafiar las estructuras de poder que permiten la violencia sexual y la discriminación de género; además significa un gran paso hacia el reconocimiento, la



justicia y la construcción de un legado de paz”, añade Torres.

Ahora la expectativa está en que este espacio sea verdaderamente utilizado y aprovechado por la población y que logre el suficiente dinamismo para aportar esperanza y resistencia, animando a más víctimas a soltar su dolor y vencer el silencio.

El presente texto no pretende revictimizar ni señalar a ninguna mujer, por lo mismo los testimonios son anónimos o con seudónimo.



BAJO EL CIELO QUE PERDIMOS

En su origen toda violencia y violación de DDHH es producto del desarrollo y de la corrupción

Una investigación de:  Apoyan

Portada del informe 2023 – Foto: Mesa derechos humanos del Oriente

En acto que se cumplió en el municipio de Marinilla, los integrantes de la Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y del Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente, presentaron el informe sobre derechos humanos en la región correspondiente al año 2023, en el cual se reseña un análisis crítico que busca hacer una evaluación profunda acerca de la situación del Oriente Antioqueño, su historia, su presente y su futuro; con base en los retos, oportunidades y contradicciones que plantea la Agenda 2040, "Antioquia Corazón Verde de América".

En primer lugar, el documento señala las disparidades de equidad en la región del Oriente de Antioquia, en un territorio de contrastes, en el que, a pesar de la inversión de recursos públicos en los planes de desarrollo y agendas económicas, no se ha logrado una distribución equitativa de los recursos y beneficios. La desigualdad, la pobreza, la violencia, la falta de accesibilidad a servicios públicos básicos y las necesidades básicas insatisfechas, son algunos de los problemas más graves que enfrenta la región.

Se anota que igual ocurre con el acceso a derechos fundamentales y otras condiciones humanas, como el acceso al derecho a la salud, la falta de acceso a servicios públicos básicos, la falta de empleo de calidad y las barreras que enfrentan los ciudadanos de la región para acceder a sus derechos.

Educación

La educación es un tema central en el informe y muestra hondas

“Bajo El Cielo que perdimos”, reciente informe sobre derechos humanos en el Oriente

preocupaciones sobre la calidad y los efectos de no tener una educación acorde para la población. Esa realidad también muestra una marcada desigualdad en el acceso a la educación. Según el informe "Antioquia Cómo Vamos", solo el 38% de los jóvenes que finalizan la educación secundaria en Antioquia acceden a la educación superior, una cifra ubicada por debajo del promedio nacional, que se sitúa en un 40%.

En el departamento de Antioquia, se destaca que 25 municipios presentan tasas de acceso a la educación superior cercanas al 35%, mientras que municipios como Envigado, Sabaneta, Copacabana, El Retiro y La Estrella, superan el 50% de acceso. Los datos podrían indicar la existencia de brechas socioeconómicas, que influyen en el acceso a la educación superior. En el caso del Oriente antioqueño, solo el 29% de los jóvenes tiene la posibilidad o accede de manera inmediata a la educación superior. Este indicador cobra relevancia debido a que la eliminación de estas brechas debería ser un objetivo fundamental en gran parte de los programas de desarrollo departamentales y municipales.

Daños medioambientales

La naturalización de los daños medioambientales, se ha convertido en un tema preocupante en la sociedad actual, ya que no se está midiendo con precisión el fuerte impacto de los megaproyectos sobre el medio ambiente y las comunidades afectadas. Las presiones constructivas y urbanísticas sobre los territorios naturales, han provocado dificultades en el acceso a la tierra, causando problemas tanto a los agricultores como a las comunidades nativas, además de afectar al medio ambiente.

A pesar de las advertencias sobre la degradación de los recursos naturales, se ha observado un

acelerado desarrollo en la construcción en el Oriente. La valorización del suelo se incrementó en un 11,4 % en 2015. Sin embargo, este crecimiento carente de planificación ha desencadenado consecuencias negativas en términos de movilidad, transporte, ruralidad y paisaje. Los desarrollos urbanísticos carecen de pertinencia para el crecimiento de la región. La conciencia tanto de las autoridades como del sector privado, es fundamental para corregir el rumbo. Sin una planificación urbanística adecuada para el futuro prometedor del Oriente, se corre el riesgo de convertir la región en un territorio sin calidad de vida.

En términos de valorización del suelo, los municipios de Rionegro y Guarne destacan con aumentos del 12,4 % y 10,8 %, respectivamente. Un estudio realizado por esta entidad determinó que el auge del Oriente se debe a la fuerte demanda inmobiliaria para fines recreativos, viviendas campestres y desarrollo de parcelaciones.

Lo expuesto anteriormente, demuestra un desinterés marcado, por parte de las administraciones municipales, departamental, nacional y los actores económicos, por entender la capacidad de la región para que, a partir de los elementos científicos existentes, se respeten los límites mínimos y máximos con los que un territorio puede soportar sustentablemente, estrategias de desarrollo económico.

En cuanto a la Competitividad en la zona, es claro que se cuenta con una ubicación geográfica estratégica y con una alta riqueza y diversidad productiva, estudio que también presenta desafíos importantes en términos de competitividad; pero la falta de infraestructura, la carencia de recursos y los resultados insuficientes del sistema educativo, la informalidad laboral, el desempleo y la desconexión a tecnologías; siguen abriendo

brechas sociales.

Inseguridad

En el informe se destaca que la región del Oriente Antioqueño enfrenta desafíos importantes en términos de seguridad ciudadana, debido a la presencia de actores armados ilegales y la violencia generada en la disputa por el control territorial.

La expansión de grupos ilegales, afecta a toda la nación y Antioquia no es ajena a este avance de esas estructuras ilegales. La dispersión territorial de dichas estructuras que han entendido la importancia estratégica de subregiones como el Oriente de Antioquia y su conexión con diversas zonas clave del departamento y del país en la disputa por el control territorial entre estas facciones, representa una amenaza latente para la estabilidad y seguridad de las comunidades locales y la convierten en un punto clave para cualquier actividad armada. De acuerdo con los investigadores, ningún municipio del Oriente antioqueño está libre de los grupos ilegales, entre los cuales se destaca el Clan del Golfo.

Según una nota del periódico El Colombiano: "Investigadores judiciales revelaron a este medio que a los químicos asociados con el narcotráfico les agrada establecer laboratorios en el Oriente antioqueño, debido a su proximidad con el Valle de Aburrá, lo que les facilita la adquisición y transporte de insumos, gracias a mejores vías y la posibilidad de camuflar sus movimientos en el alto flujo vehicular. Además, las áreas rurales de esta subregión son menos vigiladas y peligrosas que las zonas de siembra y producción tradicionales como el Norte, Nordeste y Bajo Cauca".

La presencia de grupos ilegales y la disputa por los territorios, ha generado aumentos en el índice de >>

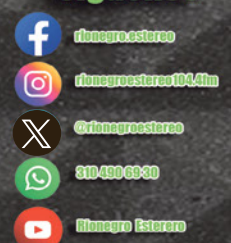


26 años

ON AIR **Rionegro estéreo**
La radio de las comunidades



síguenos



inseguridad en la región. Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, se registró un alarmante total de 731 casos de homicidios en los 23 municipios del Oriente Antioqueño. Estas cifras revelan un preocupante aumento, año tras año, en términos cuantitativos; generando una creciente inquietud en la región. Este fenómeno sitúa al Oriente Antioqueño como una de las dos subregiones del departamento que evidencian un incremento sostenido en el número de homicidios, al igual que sucede en los municipios del Suroeste.

Se anota en el informe que, en términos municipales, el comportamiento estadístico de los casos de homicidios en el Oriente Antioqueño está encabezado por el municipio de Rionegro, el cual registra el 15% de todos los casos cuantificados en la región. Le siguen en proporción, el municipio de Sonsón con un 10.3%, El Carmen de Viboral con un 10.1%, Marinilla con un 8%, Guarne con un 6.3%, El Peñol con un 4.6%, San Luis con un 4.5%, San Carlos con un 4.1%, La Unión con un 4.1%, y así sucesivamente.

A nivel municipal, el municipio del Oriente antioqueño que experimenta la tasa más alta de homicidios por cada 100,000 habitantes en 2023 fue Nariño, con 57.6 casos, seguido por Abejorral con 56.5, Argelia con 50.6, San Carlos con 48.3, Alejandría con 40.7, Granada con 39.1, El Carmen de Viboral con 38.1, San Vicente con 34, Marinilla con 33.7, San Francisco con 32.4, Cocorná con 32.2, El Peñol con 30.7 y San Rafael con 30.5, todas superando la tasa departamental. El único municipio sin homicidios en el año 2023 fue Guatapé.

La presencia de grupos ilegales se interrelaciona con el aumento en otros delitos, como la desaparición de personas. En el Oriente antioqueño, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023, se documentaron un total de 211 casos de personas reportadas como desaparecidas. El año 2021, destacó como el más inquietante, evidenciando un alarmante aumento del 328%, en comparación con el año anterior. Así mismo, en el año 2022 se registró un incremento del 8.5%, seguido por un aumento del 9.3% en el año 2023, con respecto al año precedente.

El municipio que ha registrado el mayor número de casos de personas reportadas como desaparecidas en el Oriente antioqueño es Rionegro, con un preocupante 44.1% del total de casos en la región. Le siguen en

porcentaje el municipio de Guarne, con un 10.4%, Marinilla con un 9.5%, El Carmen de Viboral con un 7.6%, La Ceja con un 3.8%, El Peñol con un 3.3% y San Vicente Ferrer también con un 3.3%. Estas cifras delimitan claramente, los municipios donde se han concentrado los mayores índices de desapariciones, evidenciando la magnitud y la dispersión geográfica de este preocupante fenómeno en la región.

Otro delito que atenta gravemente contra los derechos humanos, es el desplazamiento forzado. Las cifras reportadas por la Unidad de Víctimas revelan una situación alarmante en los municipios del Oriente antioqueño, con un total de 354.525 casos de personas desplazadas de manera forzada, el 57.7% de estos ocurrieron en un periodo de tres años entre 2000 y 2003. Aunque se ha observado una reducción en comparación con ese periodo, con cerca de 1500 casos reportados entre los años 2020 y 2023, queda claro que el fenómeno del desplazamiento forzado, persiste en la región de manera silenciosa.

No menos grave es el aumento de los casos de extorsión. Se anota en el informe que durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, un preocupante total de 1164 amenazas se registraron en la región del Oriente Antioqueño, según datos proporcionados por Siedco. De estas, el 22.5% tuvieron lugar en Rionegro, seguido por el 13.6% en Guarne, el 9.4% en El Carmen de Viboral, el 6% en La Ceja y el 4.9% en San Vicente, entre otros municipios afectados.

Desde la Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y el Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente, se manifiesta una profunda inquietud respecto a la implementación de estrategias como los frentes de seguridad. "Es imperativo evitar que las experiencias negativas del pasado, conviertan a estos frentes en una amenaza para la población civil. Es fundamental que cualquier estrategia implementada, respete los derechos fundamentales y no vulnere normas constitucionales", anotan.

Documento de reflexión

"Bajo El Cielo que perdimos", no solo es un documento de estudio, es una radiografía crítica sobre la necesidad de que las políticas públicas y los procesos de desarrollo económico y social de la región estén orientados hacia una visión más equitativa y sostenible para el Oriente Antioqueño, que permita reducir las brechas sociales y abordar las problemáticas



Imagen: <https://www.google.com.co/>

estructurales que han tenido un impacto negativo en la población. De esta manera, se espera que se puedan generar oportunidades reales de crecimiento y desarrollo para todos los habitantes de la región, como se propone en la Agenda "Antioquia Corazón Verde de América" y no solo en beneficio de un sector de la población.

En el documento, también se expresa preocupación por la falta de atención por temáticas relacionadas a la salud mental en el Oriente Antioqueño, sobre todo en municipios que siguen careciendo de políticas y planes para abordar la salud mental y el bienestar de la población. También por la calidad del aire y por el proyecto de construcción de una segunda pista en el aeropuerto, José María Córdova de Rionegro, por la población que tendría que desplazarse del área.

Recomendaciones

El informe presentado por la Mesa de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño y el Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente, termina con una serie de recomendaciones, como priorizar la seguridad integral de la población y la protección de los derechos humanos, implementar medidas de prevención del delito y fortalecer la seguridad ciudadana. Investigar exhaustivamente cada caso de desaparición y brindar respuestas a las familias afectadas, para lograr justicia. Abordar las causas profundas de la violencia y la inseguridad, incluidos los factores políticos, económicos y sociales, impulsar un modelo de desarrollo inclusivo que tenga en cuenta las necesidades específicas de cada región y promueva el bienestar de toda la población, reducir las brechas entre

áreas rurales y urbanas para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en todo el departamento, propiciar la participación de las comunidades en el diseño y la implementación de proyectos de desarrollo, emprender acciones contundentes para dismantlar por completo grupos armados que han ejercido el control territorial durante décadas. Revisar y mejorar las políticas implementadas en relación con la seguridad alimentaria, el acceso a la salud, el trabajo infantil y otras áreas de preocupación social para asegurar el bienestar de la población, implementar medidas efectivas para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico, considerar las disparidades regionales al diseñar e implementar estrategias para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico. Garantizar el acceso a acueducto y alcantarillado en todo el departamento, abordar la creciente problemática en relación al encarecimiento de la tierra; generadas por las propuestas de desarrollo físico e infraestructura. Fortalecer los mecanismos de vigilancia efectiva y la presencia eficiente de fuerzas del orden locales para prevenir la intimidación de la población en las calles, barrios y zonas rurales.

Para ver el informe completo, escanee el código QR





¿Para qué sirven las marchas en Colombia?

Por: Oscar Morales Orozco*
E-mail: contacto@actualidad.com.co

Durante los 213 años que tiene de constituido nuestro país, han sido miles las marchas populares que la historia ha registrado: a veces porque sí, a veces porque no, y a veces por sí las moscas. Lo cierto del caso, es que después de más de dos siglos de estarlas viviendo, serviría preguntarnos ¿para qué sirven las marchas?.

Sin lugar a dudas, expresiones populares como las del 7 de junio de 2023 en favor del Gobierno Petro; la del 20 de junio de 2023 en contra de Petro; la del pasado 21 de abril de 2024 también en contra de Petro, o la de este 1 de mayo por el Día Internacional del Trabajo; dejan entrever un sinnúmero de inconformidades, peticiones, reclamos, sugerencias, apoyos, y uno que otro madrazo, de parte de los ciudadanos, casi siempre, hacia sus gobernantes.

Otro de los aspectos que permite las

marchas, es medir las fuerzas políticas y de poder, tal y como lo vimos en la del pasado 21 de abril; donde a pesar de los millones de colombianos que salieron a las calles a ondear banderas y a lanzar arengas contra el gobierno y sus reformas, horas después se vio al Presidente Petro bajándose la caña, diciendo que habían sido débiles y casi que retando al pueblo, al insinuar que las del 1 de mayo serán más masivas. Me hace acordar de la frase aquella del colegio: "tranquilo que a la salida nos vemos (...)"

No menos importante es que las marchas también permiten medir el nivel de cultura ciudadana, organización, respeto y comportamiento público que deberíamos tener como seres civilizados; pues mientras en unas hemos visto que acaban hasta con el nido de la perra, en otras por el contrario no se ha registrado ni un vidrio quebrado, ni una pared rayada,

ni muchos "ojos sacados", como constantemente lo mencionan el Presidente y sus simpatizantes.

De acuerdo a nuestra Constitución Política, el derecho a la protesta social se encuentra consagrado en el Artículo 37, que reza que "Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Sólo la Ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho".

Lo anterior significa que, a pesar de ser un derecho ciudadano, este tendrá que ajustarse a las normas, a la organización y a los permisos que sean del caso; aunque en muchas ocasiones no se cumple, y a la hora de la verdad cuando las cosas se salen de las manos, nadie sale a dar la cara o a responsabilizarse de los

desmanes o efectos colaterales.

Aún así, y a pesar de que son muchos los sectores que se aprovechan y manipulan este sagrado derecho constitucional, en casi todos los casos, los Gobiernos han respetado la expresión popular en las calles, redes sociales o medios de comunicación; aunque al final del día muchos de los propósitos que se tienen con las marchas se queden en utopías o deseos colectivos.

* Director Actualidad Oriente y Actualidad Política.

Visítanos en Actualidad Oriente y Actualidad Política www.actualidad.com.co; y escúchanos en FM Noticias por Rionegro Estéreo 104.4 FM y Antioquia Noticias por CoreDi Radio 93.3FM

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

15 años

MiOriente

Brindando información a todo el Oriente Antioqueño.

www.mioriente.com #DeRegreso con MiOriente MiOriente Play

Cada 23 de abril se conmemora el aniversario de la muerte del escritor español	Décimotercer a letra del alfabeto	Símbolo químico del Yodo	Poeta y escritor nacido en La Ceja	Cuna de Abraham	Vitamina de la piel	Pase la vista por un escrito	Plática entre dos o más personas, plural	Escuela de Administración de Empresas	Proteína formada por tres aminoácidos	Quinta letra del alfabeto español	Población nativa de las islas de San Andrés	Sistema de grabación y reproducción de imágenes	Abre el abecedario español	Prefijo que significa nuevo	Símbolo de Tonelada	Separa la D y la F	Voto por el plebiscito
Dramaturgo inglés, autor de obras como Romeo y Julieta, Hamlet y Otelo	Consonante doble Yolanda Noguera				Novela de la escritora Laura Restrepo					Raya en francés			Obra de José Asunción Silva		Novela de Jorge Isaacs	Autor de la novela La Mansión de Araucaíma	
Estrella en inglés			Se celebra el 23 de abril														Novela de Gabriel García Márquez
Sufijo del presente continuo en inglés				Película dirigida por Fernando Vallejo		Pase la vista por un escrito				Escuela budista que surgió en India				América Latina y el Caribe			
Novena consonante del alfabeto		Cuello en Italiano, en desorden						Tarot en desorden Real Acad. Española							Renta Valenciana de Inclusión		
Decaido y desmadejado						Parrilla, parrillada, gratinador						Novena letra del alfabeto español			Impuesto sobre Actividades Económicas		
Aprisionamelo en desorden															Ácido Ribonucléico		
Divinidad que vive en los montes						Mar en inglés				Alianza Logis. Decir en inglés						Vocales abiertas	
Fondaco del ... edificio histórico italiano														Preposición	Las separa la N		
Porta herramienta para torneado exterior					Batracio del orden de los anuros									Conjunto de dos			
Poner hitos o mojones para señalar fronteras												Verídico y fiel en el trato				Teresa Sánchez	Anno Domini
Aceptar la herencia																	
Undécima letra del abecedario español		De distinta naturaleza Unid. tiempo geológico															
Oreja en desorden																	La separan la R y la T
Espuerta grande sin asas					Separada por la O y la Q												
Edgar Alan ... escritor y poeta				Obra del escritor Juan Ramón Jiménez													Término metrológico para medidas de capacidad
Vitamina de los frutos secos		Vocales Zirconio			Escrita por Baldomero Sanín Cano												Litro
Razonamiento para probar algo										Moverse de un lugar hacia otro				Limpio en inglés	Adriana Ospina Caza narcos, al		
Persona privada de la libertad				Autora de la novela Los Abismos													
Separada por la D y la F		Forma verbal segunda conjugación.		Herbicida de uso agrícola	Vapor en Uzbeko	Examen de Certificación del italiano, en desorden			Dé vueltas alrededor de un eje				Belirio			Río de Suiza	
Campo de ... se denomina a la zona más meridional de la subcomarca española							Lanar, en desorden Peso argentino	Satélite de Saturno, Inv Software As A Service		Comuna francesa situada en Ardèche	Indago Escuela Nal. de		Labrar la tierra				
Recopilación póstuma de fábulas y cuentos de Rafael Pombo																	
Hidrógeno		Novela de José Eustasio Rivera												Volumen de una obra			
Obra que rodea a Gonzalo Arango y revela su lado más visceral																Baraja de las adivinas Tazón sin asa	
Alternación de las cosas por turno			Entorno y lenguaje de programación		Pequeña embarcación de dos palos	Símbolo químico del Azufre			Consonantes Voto por el referendo			Persona culpable de un delito, Inv		Vocal de coloso		Ceremonia de matrimonio	



Masora

Integramos la Región

Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño



NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Somos Gestor Catastral habilitados por el IGAC.
- ✓ Prestamos el servicio público de extensión agropecuaria (EPSEA).
- ✓ Disponemos del Centro Transitorio de Atención al menor (CETRA).
- ✓ Contamos con un Centro de Bienestar animal.
- ✓ Desarrollamos proyectos de infraestructura y mejoramiento de vías terciarias de la Subregión.
- ✓ Ofrecemos el servicio de Maquinaria Amarilla.
- ✓ Lideramos la Mesa de movilidad del Oriente Antioqueño junto a la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño - CCOA.
- ✓ Acompañamos a los Municipios en temas de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Interlocutores ante el Gobierno Nacional y Departamental.
- ✓ Convenios Internacionales.

FABIO RÍOS URREA - *Director Ejecutivo*

www.masora.gov.co

